

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DE
GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS GRANDE, 2021**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS
**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

TESISTAS

ROJAS ORTEGA, JOHANN NICOLAS

SANTAMARIA CRUZ, STEPHANY DIANA

LAURENCIO DURAN, FLORCITA VELARMINA

ASESOR

DR. TRUJILLO MARTINEZ, HERMILIO ASIS

HUÁNUCO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A Dios,

A nuestros padres Teófanés LAURENCIO TRINIDAD y Vilma María DURAN RIVERA, Wilmer ROJAS LEANDRO y Nélica ORTEGA MALLQUI, Benjamín SANTAMARIA COTRINA y Juvina Virginia CRUZ TACUCHE; quienes con su amor, paciencia y esfuerzo nos ha permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está con nosotros siempre.

A toda nuestra familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de nosotros una mejor persona y de una u otra forma nos acompañan en todos nuestros sueños y metas.

AGRADECIMIENTO

Nuestro profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por confiar en nosotros, abrirnos las puertas y permitirnos realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo.

De igual manera, mis agradecimientos a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco, a nuestros docentes quiénes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que podamos crecer día a día como profesional, gracias por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

Finalmente queremos expresar mi más grande y sincero agradecimiento a nuestro asesor Dr. Aember Angulo Chávez principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de esta investigación.

RESUMEN

El presente estudio se realizó con el objetivo de conocer la incidencia de control interno en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande. Para la ejecución del presente estudio se empleó el método analítico, el diseño no experimental, la muestra se recolectó con el cuestionario y se procesó aplicando la estadística y el Microsoft Excel. El resultado del presente estudio arrojó que existe incidencia positiva de control interno sobre la ejecución de gastos por parte de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, lo cual se da debido a que el control interno ayuda a la ejecución de gastos de acuerdo a las normas y busca el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. El resultado del estudio demostró que de los 88 datos extraídos que representa el 100%, se tuvo los siguientes resultados: a) Definitivamente sí, obtuvo 45 respuestas que equivale a 51.14%; b) Probablemente sí, obtuvo 24 respuestas equivalente a 27.27%; c) No estoy seguro, obtuvo 16 respuestas equivalente al 18.18%; d) Probablemente no, obtuvo 3 respuestas equivalente al 3.41% y finalmente e) Definitivamente no, sin respuesta alguna, que equivalente al 0%.

Palabras claves: Control, riesgo, ejecución y gastos.

ABSTRACT

The present study was carried out with the objective of knowing the incidence of internal control in the execution of expenses of the District Municipality of Jacas Grande. For the execution of the present study, the analytical method was used, the non-experimental design, the sample was collected with the questionnaire and it was processed applying statistics and Microsoft Excel. The result of this study showed that there is a positive incidence of internal control on the execution of expenses by the District Municipality of Jacas Grande, which is due to the fact that internal control helps the execution of expenses according to the norms and seeks the fulfillment of institutional goals and objectives. The result of the study showed that of the 88 data extracted, which represents 100%, the following results were obtained: a) Definitely yes, it obtained 45 responses, which is equivalent to 51.14%; b) Probably yes, it obtained 24 answers equivalent to 27.27%; c) I am not sure, it obtained 16 answers equivalent to 18.18%; d) Probably not, it obtained 3 responses equivalent to 3.41% and finally e) Definitely not, without any response, equivalent to 0%.

Keywords: Control, risk, execution and expenses.

ÍNDICE

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract	vi
Índice	vii
Introducción	ix

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación	10
1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos	12
1.2.1 Problema general	12
1.2.2 Problemas específicos	12
1.3 Formulación de objetivos generales y específicos	12
1.3.1 Objetivo general	12
1.3.2 Objetivos específicos	12
1.4 Justificación	13
1.5 Limitaciones	13
1.6 Formulación de hipótesis generales y específicas	13
1.6.1 Hipótesis general	14
1.6.2 Hipótesis específicas	14
1.7 Variables	14
1.8 Definición teórica y operacionalización de variables	14

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes	16
2.2 Bases Teóricas	19
2.3 Bases conceptuales	38
2.4 Bases epistemológicas	50

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Ámbito	52
------------	----

3.2 Población	52
3.3 Muestra	53
3.4 Nivel y tipo de estudio	54
3.5 Diseño de investigación	55
3.6 Métodos y tipo de estudio	56
3.7 Validación y confiabilidad del instrumento	59
3.8 Procedimiento	60
3.9 Tabulación y análisis de datos	61
3.10 Consideraciones éticas	61
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	62
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	84
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	
• Matriz de consistencia	
• Consentimiento informado	
• Instrumentos	
• Validación de los instrumentos por jueces	

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, 2021”; y establece como objetivo principal comprobar la incidencia de control interno en la ejecución de gastos en dicha municipalidad, lo cual refleja en la gestión de la entidad con el cumplimiento de metas y objetivos establecidos.

Con el presente estudio se intenta solucionar a los problemas planteados, lograr los objetivos, contrastar las hipótesis y finalmente se concluye con la presentación de los resultados obtenidos.

El estudio se compone en el siguiente orden:

Capítulo I: Abarca problema de investigación, donde se consigna los siguientes aspectos: Fundamentación del problema, formulación del problema y objetivos, justificación, limitaciones, formulación de hipótesis, variables y definición teórica y operacionalización de las variables.

Capítulo II: Comprende el marco teórico, donde se consigna los siguientes aspectos: Antecedentes, bases teóricas, bases conceptuales y bases epistemológicas.

Capítulo III: Comprende la metodología, donde se consigna los siguientes aspectos: Ámbito, población, muestra, nivel y tipo de estudios, diseño, métodos y técnicas, validación, procedimiento y consideraciones éticas.

Capítulo IV: Comprende los resultados, donde se consigna los siguientes aspectos: Resultados del trabajo de campo, contrastación o prueba de hipótesis

Capítulo V: Comprende la discusión de resultados obtenidos. Finalmente se presentan las conclusiones y las recomendaciones en función a las conclusiones.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

Todas las instituciones públicas se orientan a tener una gestión eficiente y para ello requieren implementar de manera adecuada su sistema de control interno, que le permita obtener los objetivos y metas trazadas de manera eficiente, utilizando adecuadamente y racional los fondos públicos en beneficio de la población.

En los últimos años, se observa que existe un crecimiento económico del país y por ello el presupuesto público se incrementa, sin embargo, en la ejecución de gastos es deficiente por capacidad de gestión. En las comunidades rurales existen muchas necesidades para mejorar la calidad de vida en salud, educación, saneamiento básico, etc. que contribuyen al buen vivir de los pobladores. La capacidad de gasto de las municipalidades retrasa los objetivos determinados en planes de desarrollo concertado, afectando del mismo modo al dinamismo de la economía y el consumo interno, restringiéndose la tasa de empleabilidad de la población, perjudicando de esta manera la credibilidad y la gestión de sus autoridades.

Como en toda entidad del Estado, las municipalidades no ejecutan eficientemente el gasto público, y esto se debe a la carencia de un sistema de control interno.

En este caso, la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, es un distrito que forma parte de la provincia de Huamalíes y como toda municipalidad rural tiene dificultades en la ejecución de gastos y es ahí donde se generan las irregularidades y a todo ello se suma la escasa aplicación del sistema de control interno, es por ello que se requiere realizar una investigación sobre las causas que generan las dificultades en la ejecución de gastos.

En todas las instituciones públicas es necesario y fundamental la implementación y poner en práctica el control interno para la buena gestión,

sin embargo, existen instituciones públicas que no le dan la debida importancia, es por ello que no se implementan el sistema de control interno, lo que conlleva a que los servidores, funcionarios y trabajadores públicos cometan errores intencionados y no intencionados y que además es difícil de controlar por parte de los responsables de la institución.

Hoy en día existen muchas deficiencias con respecto al control interno de las municipalidades, los funcionarios, empleados y servidores públicos deben cumplir y hacer cumplir la normativa con el fin de que Estado gaste con eficiencia, lo cual además contribuye a una buena gestión.

Unas de las mayores deficiencias que presentan las entidades públicas es en la ejecución de gastos, lo que no le permiten alcanzar las metas y objetivos institucionales, perjudicando de esta manera a la gestión y los usuarios que en este caso viene a ser la población.

Algunas instituciones públicas carecen del entorno favorable del personal con respecto al control interno, desde la más alta jerarquía hasta el nivel más bajo, lo cual no permite y dificulta el buen funcionamiento del sistema de control interno, que conlleva a riesgos de control, dificulta la información, comunicación, seguimiento de actividades de la entidad y la falta de predisposición del personal para la supervisión permanente y es ahí donde nacen los problemas que opacan la gestión.

En la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, la práctica de las acciones de control interno ayudará en la capacidad de ejecución de los gastos, por esta razón la presente investigación tiene como objetivo demostrar la importancia de la implementación y aplicación de acciones de control interno en el proceso de la ejecución del gasto público, lo que permitirá el cumplimiento de metas y objetivos de la institución, el mismo que repercutirá en la gestión de la municipalidad.

1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos

1.2.1 Problema general

PG: ¿Cómo incide la aplicación del control interno en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

1.2.2 Problemas específicos

- a) **PE₁:** ¿De qué manera el componente ambiente de control incide en la fase del compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?
- b) **PE₂:** ¿En qué medida el componente evaluación de riesgos incide en la fase del devengado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?
- c) **PE₃:** ¿Cómo es que el componente actividades de control incide en la fase de pagado de la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

1.3 Formulación de objetivos generales y específicos

1.3.1 Objetivo general

OG: Determinar la incidencia del control interno en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) **OE₁:** Determinar de qué manera el componente ambiente de control incide en la fase de compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.
- b) **OE₂:** Conocer cómo el componente evaluación de riesgos incide en la fase del devengado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.
- c) **OE₃:** Establecer de qué manera el componente actividades de control incide en la fase de pagado de la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

1.4 Justificación

El trabajo del presente estudio se ejecutó fue para determinar sobre la incidencia del control interno sobre la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande. Para ejecutar se analizó las teorías sobre el control interno que tengan relación con la ejecución de gastos, asimismo, para determinar su incidencia positivamente y mejorar la gestión con la ejecución de gastos en dicha municipalidad.

Importancia

El resultado que se obtuvo de la presente investigación, fue de importancia, ya que se tuvo un efecto favorable sobre el control interno en ejecución de gastos en Municipalidad Distrital de Jacas Grande, asimismo, sirvió como referencia de estudio para las municipalidades distritales de la provincia de Huamalíes, de la Región Huánuco y del País.

1.5 Limitaciones

En el desarrollo del presente estudio se tuvieron las siguientes limitaciones:

- Limitación para el acceso a la información por la pandemia de Emergencia Sanitaria.
- Escaso compromiso con la institución por parte de los funcionarios y servidores públicos.
- Cambio de personal contratado de manera frecuente.

1.6 Formulación de hipótesis generales y específicas

1.6.1 Hipótesis general

Hi El control interno incide positivamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

1.6.2 Hipótesis específicas

- a) **Hi1:** El componente ambiente de control incide positivamente en la fase de compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.
- b) **Hi2:** El componente evaluación de riesgos incide positivamente en la fase del devengado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.
- c) **Hi3:** El componente actividades de control incide positivamente en la fase de pagado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

1.7 Variables

1.7.1 Variable independiente

- Control interno

1.7.2 Variable dependiente

- Ejecución de gastos

1.8 Definición teórica y operacionalización de variables

1.8.1 Definición teórica de las variables

a) Variable independiente: Control interno

Según la Contraloría General de la República, (2010).

Indica que:

“Es el conjunto de elementos organizacionales (planeación, control de gestión, organización, evaluación de personal, normas y procedimientos, sistemas de información y comunicación)

interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica”.

b) Variable dependiente: Ejecución de gasto

Según Ministerio de Economía y Finanzas, (2011). Indica que: “Son obligaciones de gasto que se ejecuta de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromiso Anual (PCA).”

1.8.2 Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL		
	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA/ INSTRUMENTOS
Independiente: Control interno	Ambiente o entorno de control	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas • Procedimientos • Reglas 	• Encuesta / Cuestionario
	Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Evaluación • Medidas preventivas 	
	Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación • Inspección • Supervisión 	
Dependiente: Ejecución de gasto	Fase de compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de proceso de selección • Asignación presupuestal • Acuerdo o contrato • Calendario de compromisos 	• Encuesta / Cuestionario
	Fase de devengado	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación de pago • Bienes, servicios y obras • Periodo de pago 	
	Fase de pagado	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de fondos • Autorización de giro y pago • Desembolso parcial o total 	

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Se realizó la revisión de estudios similares a nivel internacional y nacional y se puede visualizar que existe mucho interés por conocer sobre el control interno en la ejecución de gastos de los gobiernos locales.

2.1.1 Antecedente internacional:

Para León, Z. (2011) en su investigación “El proceso administrativo de control interno en la gestión municipal, Chile”, Universidad de Chile. En este trabajo tiende a propiciar:

“El control de las distintas actividades administrativas, financieras, contables, legales y la relación de la municipalidad con la comunidad, elemento que desde siempre ha sido necesario resaltar y sobre el cual no se ha hecho mucho”.

Por su parte Lucero, M y Valladolid R (2012) en su tesis investigación “Evaluación del control interno al Departamento de Tesorería de la Superintendencia de Bancos y Seguros con corte 2012”, en la Universidad de Cuenca – Ecuador. En este trabajo llegó a la siguiente conclusión:

“Luego de realizar la evaluación de control interno al departamento de Tesorería de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se llegó a la conclusión que el mantener un sistema de control interno es importante tanto en el sector público como privado debido a que les permitirá tener una certeza razonable de la información y procedimientos ejecutados en las organizaciones para realizar las diferentes actividades, la

adecuada aplicación de un control interno permitirá alcanzar los objetivos planteados de manera más adecuada”.

2.1.2 Antecedentes nacionales:

Paucar, Y. y Suarez, J. (2015) en su tesis para optar el título de contador público, en la Universidad Católica los Ángeles Chimbote, denominado: “El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros – 2014”. la autora entre sus conclusiones, formulo lo siguiente:

“El estudio de investigación realizado ha determinado la existencia de deficiencias en el control interno en el proceso de ejecución de gastos, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para la Municipalidad Distrital de Olleros, en el marco de las normas de control interno para el sector público, el informe coso y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión municipal”.

Para Choquemamani, R. (2018), en su tesis para optar grado académico de maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, denominada “El control interno y su relación en la ejecución del gasto público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – 2018”, concluye que:

“Que existe una relación alta y significativa entre el Control Interno y la ejecución del gasto público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios - 2018 evidenciándose que la relación fue significativa con un $(p=0.000<0.05)$ inferior al nivel de significancia 0,05”.

Por su lado Choquehuanca, D. (2016), en su tesis para optar el título de Contador Público en la Universidad Nacional del Altiplano, denominado “Incidencia del control interno en la ejecución presupuestario de gastos en la Municipalidad distrital de Asillo, periodos 2014 - 2015”. Concluye en lo siguiente:

“Mediante los cuadros N° 01 al 07 y los gráficos N° 01 al 07 refleja la situación de la gestión municipal, la deficiente aplicación del proceso del control interno puesto que 80% no tiene conocimiento sobre la aplicación de los procesos de control interno, debido a que los servidores y funcionarios no cumplen con el perfil que exige el cargo, no cumplen con la normatividad y con la experiencia en la Administración Pública, y solo el 20% muestra conocimiento en este tema, lo que indica que si implementan el proceso de control interno, esto implica que se encuentra en proceso de inicio de implementación, lo que determina que la gestión municipal del distrito de Asillo la aplicación de control interno sea satisfactorio”.

Al respecto Huayllani, J. (2016) En su tesis para optar el título profesional de contador público en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, denominada: “Control interno en la ejecución presupuestaria y su influencia en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad del distrito Alto de la Alianza, año 2014”, el autor entre sus conclusiones, formula lo siguiente:

“El control interno en la ejecución presupuestaria influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, año 2014, debido a que el coeficiente Rho de Spearman es 0,730 y el valor p es 0,00 < que el nivel de significancia $\alpha.0,05$ ”.

Finalmente, Vílchez, D. (2010) en su tesis "El Control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial

de Huamanga períodos: 2006 – 2007”, en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Sostiene que:

“En la Municipalidad Provincial de Huamanga no está implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto; no existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas de Control Interno; pues se ha observado que no se realiza el trabajo de Control Previo, porque creen que es la Oficina de Control Institucional que debe hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de Control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos”.

2.2 Bases Teóricas

Para la ejecución del presente trabajo de investigación, se identificó a las siguientes bases teóricas que se relacionan con el problema a investigar y se detallan a continuación:

2.2.1 Control interno

2.2.1.1 Teoría general del control

Jhon, (2014). Señala que:

“El control es el conjunto de acciones, procedimientos, normas o técnicas que aseguran la regulación de un sistema, y que comprende los siguientes pasos: i) Normas o estándares que indiquen la ruta ideal a seguir, ii) Medir el desempeño del sistema, iii) Compararlo con

los estándares determinados y iv) Ejecutar acciones correctivas”.

2.2.1.2 Definición de control interno

Según la Contraloría General de la República, (2010). Indica que:

“Es el conjunto de elementos organizacionales (planeación, control de gestión, organización, evaluación de personal, normas y procedimientos, sistemas de información y comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica”.

Álvarez, (2007), define de la siguiente manera:

“El conjunto de planes, procedimientos, políticas, normas y métodos de organización, los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente seguridad y eficacia administrativa y operativa, así como alentar y supervisar una buena gestión, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal organizado e instituido por cada entidad y proporcionar seguridad razonable de poder lograr metas y objetivos propuestos, es considerado también como un proceso continuo, efectuado por la dirección, la gerencia y el personal de la entidad para proporcionar seguridad y confiabilidad en las funciones y competencias encomendadas”.

2.2.1.3 Objetivos del control interno

Alvarado, (2012), describe a los objetivos del control interno:

“Se mencionan: i) Optimizar y promover la eficacia, eficiencia, economía y transparencia en los procesos que ejecuta la entidad, elevando la calidad de los servicios públicos, ii) Resguardar y cuidar los bienes y recursos del Estado contra cualquier forma de deterioro, uso indebido, pérdida y actos ilegales; es decir contra todo hecho irregular y acción que perjudique y afecte la institución, iii) Aplicar la normatividad vigente a todas las operaciones de la entidad, iv) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, v) Impulsar y fomentar la práctica de valores institucionales y vi) Promover el cumplimiento de la rendición de cuentas por los fondos y bienes públicos a cargo de los funcionarios o servidores, después de una misión u objetivo, aceptado y cumplido”.

2.2.1.4 Finalidad del control interno

Bravo, (2003), define como:

“La finalidad del control interno es, el propósito fundamental de establecer control interno es disminuir riesgo de errores, irregularidades, malas prácticas, fraudes y otras acciones que puedan afectar el cumplimiento eficiente de la gestión, mediante el establecimiento de políticas , normas y procedimientos”.

2.2.1.5 Características del control interno

Según la Contraloría General de la República, (2014), indica que las normas de control interno como característica principal, deben ser:

“Se mencionan: i) Concordantes con el marco legal vigente, directivas y normas emitidas por los sistemas administrativos, así como con otras disposiciones relacionadas con el control interno, ii) Compatibles con los principios de control interno, principio de administración y las normas de auditoría gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República, iii) Sencillas y claras en su redacción y en la explicación sobre asuntos específicos y iv) Flexibles, permitiendo su adecuación institucional y actualización periódica, según los avances en la modernización de la administración gubernamental”

2.2.1.6 Tipos de control interno

Según Rothery, I. (2011). Menciona que:

“Existen tres tipos de Control Interno diferenciados y complementarios a la vez, que se ejecutan antes, durante y después de los procesos o acciones que realiza una municipalidad o entidad del Estado: A continuación, se describen las similitudes y diferencias entre estos tipos de control: i) **Control previo:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones, ii) **Control simultáneo:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de los procesos u operaciones y iii) **Control posterior:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de los procesos u operaciones”.

2.2.1.7 Importancia del control interno

Según menciona la Contraloría General de la República, (2014), menciona que: “Es importante porque es un sistema creado para combatir el despilfarro, la negligencia, la pasividad, el mal uso de los recursos públicos, en suma, reduce la corrupción institucionalizada”.

2.2.1.8 Control gubernamental

Claros & León (2012), establece que:

“Es la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente”.

2.2.1.9 Normas de control interno

Según La Contraloría General de la República, (2014). Menciona que:

“Las normas de control interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de

sistemas de información y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado”.

“Los titulares, funcionarios y servidores de cada entidad, según su competencia, son responsables de establecer, mantener, revisar y actualizar la estructura de control interno en función a la naturaleza de sus actividades y volumen de operaciones. Asimismo, es obligación de los titulares, la emisión de las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo con su naturaleza, estructura, funciones y procesos en armonía con lo establecido en el presente documento”.

2.2.1.10 Componentes del sistema de control interno

Según la Contraloría General de la República, (2014).

Describe los componentes del sistema de control interno son:

- a) **El ambiente de control:** Entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa. (CGR, 2014)
- b) **La evaluación de riesgos:** En cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales. (CGR, 2014)
- c) **Actividades de control gerencial:** Son las políticas y procedimientos de control que imparte

la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad. (CGR, 2014)

- d) **Las actividades de prevención y monitoreo:** Referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno. (CGR, 2014)
- e) **Los sistemas de información y comunicación:** A través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional. (CGR, 2014)
- f) **El seguimiento de resultados:** Consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control. (CGR, 2014)
- g) **Los compromisos de mejoramiento:** Por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno

e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores. (CGR, 2014)

2.2.1.11 Estructura de sistema de control interno

Según la Contraloría General de la República, (2014), menciona que:

“El sistema de control interno se encuentra organizado en cinco componentes que son complementarios entre sí. Estos componentes son reconocidos internacionalmente por las principales organizaciones mundiales especializadas en materia de control interno y si bien su denominación y elementos pueden variar, su utilización facilita la implementación estandarizada del control interno en las entidades del Estado, contribuyendo igualmente a una evaluación ordenada, uniforme e integral por parte de los órganos de control competentes”.

2.2.1.12 Marco conceptual de la estructura de control interno

Según la Contraloría General de la República, (2014), menciona que es:

“Un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales”:

- i) Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- ii) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- iii) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- iv) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- v) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- vi) Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuentas por los fondos y bienes públicos a su cargo o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

2.2.1.13 Ley N° 27785 “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República”

Según Ley N° 27785 (2002), menciona que:

“Es objeto de la ley propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades,

funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación”.

2.2.1.14 Ley 28716 - Ley del Control Interno de las Entidades del Estado

Según Ley 28716, (2006). Menciona que:

“Tiene por objeto establecer las normas para regular la presente elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno de las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales”.

2.2.2 Ejecución de gastos

2.2.2.1 Ejecución de gasto

Según MEF, (2011), menciona que:

“La Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos”.

2.2.2.2 Gastos públicos

Según MEF (2011), los Gastos Públicos son:

“El conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales”.

El gasto público se estructura en:

- **Clasificación Institucional:** Agrupa a las entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales.
- **Clasificación Funcional Programática:** Es el presupuesto desagregado por una parte en funciones, programas funcionales y subprogramas funcionales mostrando las líneas centrales de cada entidad en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado; y por otra desagregada en programas presupuestarios, actividades y proyectos que revelan las intervenciones públicas.
- **Clasificación Económica:** Es el presupuesto por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, por genérica del gasto, sub genérica del gasto y específica del gasto.

Según CEPAL, (1994), define al gasto público como:

“El gasto público es el reflejo de la actividad financiera y económica del estado lo que puede expresarse, en

términos más operativos, como una manifestación de su plan económico y social diseñado a través de su presupuesto. Asimismo, las políticas públicas expresan los principales objetivos del estado y esto pone énfasis en las estrategias institucionales y de gobierno para alcanzar ciertos fines en lo social y económico. Para algunos analistas la acción estatal es esencialmente pública y por lo tanto no cabe hacer distinciones como política social; para otros sí tiene validez en tanto se hace mención a un campo específico de actividad como son educación, salud, vivienda, saneamiento, seguridad social u otros dependiendo de cada realidad”.

2.2.2.3 Presupuesto Público

Según MEF, (2011), define al Presupuesto Público como:

“Un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto”.

“Es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos”.

2.2.2.4 Presupuesto institucional

Según MEF, (2018), menciona que:

“El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos. El presupuesto institucional comprende los siguientes: i) Los gastos que, como máximo, pueden contraer las Entidades durante el año fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones y ii) Los objetivos y metas a alcanzar en el año fiscal por cada una de las Entidades con los créditos presupuestarios que el respectivo presupuesto les aprueba”.

2.2.2.5 Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) aprobado para año fiscal 2021 de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande fue de S/. 14'749,128.00 soles, compuesto de la siguiente manera:

• Recursos ordinarios	S/ 337,652.00
• RDR	S/ 122,636.00
• Rec. por oper. oficiales crédito	S/ 10'438,824.00
• Donaciones y transferencias	S/ 1'061,128.00
• Recursos determinados	S/ 2'788,888.00
TOTAL	S/ 14'749,128.00

2.2.2.6 Ejecución presupuestaria

Según MEF, (2018), menciona que:

“La ejecución presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos”.

2.2.2.7 Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande

La ejecución presupuestal a nivel devengado para el ejercicio fiscal 2021 de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande fue de 92.1%, esto equivale a S/ 13'588,349.00 soles, compuesto de la siguiente manera:

• Recursos Ordinarios	S/ 334,818.00
• RDR	S/ 81,069.00
• Rec. por oper. oficiales crédito	S/ 9'508,253
• Donaciones y transferencias	S/ 1'051,722
• Recursos determinados	S/ 2'612,487.00
TOTAL	S/ 13'588,349.00

2.2.2.8 Etapas de la ejecución de gasto

Según MEF (2011), la ejecución de gastos público comprende las siguientes etapas:



2.2.2.9 Compromiso

Según MEF (2011, define como:

“Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros”.

“El compromiso es la afectación preventiva del presupuesto institucional y marca el inicio de la ejecución del gasto; es previo a la realización del gasto por obligaciones contraídas a través de disposición legal, contrato o convenio; en ningún caso puede realizarse con posterioridad al pago; el compromiso no implica obligación de pago; se acuerda luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado que afectan total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas”.

2.2.2.10 Devengado

Según MEF (2011, define como:

“El devengado es la obligación de pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso contraído, comprende la liquidación, la identificación del acreedor y la determinación del monto, a través del respectivo

documento oficial; en el caso de bienes y servicios se configura, a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado, del servicio prestado o por haberse cumplido con los requisitos administrativos y legales para los casos de gastos sin contraprestación inmediata o directa.

“El devengado representa la afectación definitiva de una asignación presupuestaria, reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado, se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o unidad ejecutora. Surgimiento de la obligación de gastar por parte del pliego.

2.2.2.11 Girado

Según MEF (2011, define como:

“El girado o pago constituye la etapa final de la ejecución del gasto, en el cual el monto devengado se cancela total o parcialmente, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente; tope que el Tesoro Público autoriza al Banco de la Nación abonar a la subcuenta de cada pliego presupuestal; proceso que consiste en la efectivización del cheque emitido, la carta orden y la transferencia electrónica; se sustenta con el cargo en la correspondiente cuenta bancaria. El procedimiento de la ejecución de gasto es el siguiente: ii) **Calendarización**: Previsión de niveles máximos de compromisos presupuestales para un período dado, ii) **Realización de compromisos**: Emisión de documentos que sustentan

el compromiso (orden de compra, orden de servicio, etc.), iii) **Determinación de devengados:** Surgimiento de la obligación de gastar por parte del pliego y iv) **Autorización de giro:** Nivel máximo de giro que el tesoro público proporciona a cada pliego presupuestal. Difiere de la anterior en la medida que el pliego acumule saldos en su subcuenta”.

2.2.2.12 Control de gastos

Según MEF (2011, menciona sobre el control de pagos de la siguiente manera

“Los titulares de las entidades públicas, el jefe de presupuesto y el jefe de administración, o los que hagan sus veces en el pliego presupuestario, son responsables, en el marco de los artículos 6 y 7 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Contraloría General de la República verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley y las demás disposiciones vinculadas al gasto público”.

2.2.2.13 Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos

Según la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Art X, indica “Las políticas de gasto público vinculadas a los fines del Estado deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica-financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macro fiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión de los fondos públicos, orientada a resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad. (...)”

2.2.2.14 Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”

La Ley N° 28411, detalla el siguiente:

“Establece los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11 de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política. La Ley General es de alcance a las entidades del Gobierno General, comprendidas por los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local”.

“La Ejecución Presupuestaria, en adelante ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos”.

2.2.2.15 Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

La ley N° 30225, establece los siguientes:

“El Sistema de abastecimiento se encuentra regulado actualmente por la Ley 30225, y se encuentra reglamentado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF”.

“Esta Ley contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las instituciones públicas en los procesos de contratación de bienes, servicios u obras y regula las

obligaciones y derechos que se derivan de los mismos. Su propósito es maximizar el valor del dinero del contribuyente en las contrataciones que realice el Estado de los niveles Nacional, Regional y Local”.

2.2.2.16 Ley General del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28693

La ley N° 28693, establece:

“La presente ley tiene por objeto establecer las normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. El Sistema Nacional de Tesorería, es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del sector público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos”.

2.2.2.17 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad Ley N° 28708

La ley N° 28708, menciona lo siguiente:

“Establecer el marco legal para dictar y aprobar normas y procedimientos que permitan armonizar la información contable de las entidades del sector público y del sector privado, así como, para elaborar las cuentas nacionales, la Cuenta General de la República, las cuentas fiscales y efectuar el planeamiento que corresponda”.

2.3 Bases conceptuales

2.3.1 Actividad

Según MEF, (2014), define como:

“Categoría presupuestaria básica que reúne acciones que concurren en la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes. Representa la producción de los bienes y servicios que la entidad pública lleva a cabo de acuerdo con sus competencias, dentro de los procesos y tecnologías vigentes. Es permanente y continua en el tiempo. Responde a objetivos que pueden ser medidos cualitativa o cuantitativamente, a través de sus componentes y metas”.

2.3.2 Actividades de control

Según Contraloría General de la República, son: “Políticas y procedimientos que son establecidos y ejecutados para ayudar a asegurar que la selección de la administración de respuesta al riesgo sea llevada a cabo de manera efectiva”.

2.3.3 Asignación presupuestal

Según MEF, “Es un instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de recursos del Estado, el mismo debe cumplirse de manera obligatoria con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público”.

2.3.4 Bienes

El término Bienes es el plural de la palabra bien; se refieren a cualquier cosa, tangible o intangible, que sea útil para el hombre y le satisfaga, directa o indirectamente, algún deseo o necesidad individual

o colectiva, o que contribuya al bienestar de los individuos.
(<https://conceptodefinicion.de/bienes/>)

2.3.5 Compromiso

Según MEF, (2011), menciona que es:

“Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros”.

2.3.6 Control interno

Según Contraloría General de la República, (2014), define como:

“El conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública”.

2.3.7 Contratación

Según OSCE, (2020), define como: “El acuerdo para regular, modificar o extinguir una relación jurídica dentro de los alcances de la Ley y del Reglamento”.

2.3.8 Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Según MEF, (2014) son “Instrumentos técnicos que permiten el registro ordenado y uniforme de las operaciones del Sector Público durante el proceso presupuestario”.

2.3.9 Cultura de control

Según Contraloría General de la República, (2014), menciona que es: “Conjunto de costumbres, conocimientos y actitudes con respecto del grado de desarrollo de los controles dirigidos a dar respuesta a los riesgos”.

2.3.10 Devengado

MEF, (2011), menciona que es: “La obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato”.

2.3.11 Ejecución

Realización de una acción, especialmente en cumplimiento de un proyecto, un encargo o una orden.
<https://www.significados.com/ejecutar/#:~:text=Se%20conoce%20al%20t%C3%A9rmino%20ejecutar,consumar%E2%80%9D%20o%20%E2%80%9Ccumplir%E2%80%9D.>

2.3.12 Ejecución de Gastos

Fase del proceso presupuestario que se inicia una vez aprobado el presupuesto y que consiste en la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, y en la utilización de una serie de técnicas y procedimientos administrativos, contables, de productividad, de control y de manejo financiero para la obtención de las metas y objetivos determinados para el sector público en los planes y programas de mediano y corto plazo.

2.3.13 Evaluación

La identificación está vinculada a la identidad, que es el conjunto de los rasgos propios de un sujeto o de una comunidad. Dichos

rasgos caracterizan al individuo o al grupo frente a los demás. La identidad es, por otra parte, la conciencia que un ser humano tiene respecto a sí mismo.

2.3.14 Ejecución financiera del ingreso y del gasto

Según MEF, (2014), menciona que “Es el proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos y, en su caso, la formalización y registro del gasto devengado, así como su correspondiente cancelación o pago”.

2.3.15 Ejercicio presupuestario

Según MEF, (2014), menciona que: “Comprende el año fiscal y el periodo de regularización”.

2.3.16 Específica del gasto

Según MEF, (2014), menciona que: “Responde al desagregado del objeto del gasto y se determina según el Clasificador de los Gastos Públicos”.

2.3.17 Fase de planificación del sistema de control interno

Se inicia con el compromiso formal de la Alta Dirección y la constitución de un Comité responsable de conducir el proceso. Comprende además las acciones orientadas a la formulación de un diagnóstico de la situación en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad con respecto a las normas de control interno establecidas por la CGR, que servirá de base para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su implementación y garantice la eficacia de su funcionamiento.

2.3.18 Fase de ejecución del sistema de control interno

Comprende el desarrollo de las acciones previstas en el plan de trabajo. Se da en dos niveles secuenciales: a nivel de entidad y a nivel de procesos. En el primer nivel se establecen las políticas y normativa de control necesarias para la salvaguarda de los objetivos institucionales bajo el marco de las normas de control interno y componentes que éstas establecen; mientras que en el segundo, sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previa identificación de los objetivos y de los riesgos que amenazan su cumplimiento, se procede a evaluar los controles existentes a efectos de que éstos aseguren la obtención de la respuesta a los riesgos que la administración ha adoptado.

2.3.19 Fase de evaluación del sistema de control interno

Fase que comprende las acciones orientadas al logro de un apropiado proceso de implementación del sistema de control interno y de su eficaz funcionamiento, a través de su mejora continua.

2.3.20 Fondos públicos

Según MEF, (2014), menciona que:

“Son todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público”.

2.3.21 Gasto corriente

Según MEF, (2014), menciona que:

“Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como

gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período”.

2.3.22 Gasto de capital

Según MEF, (2014), menciona que: “Son erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios”.

2.3.23 Gasto devengado

Según MEF, (2014) menciona que es:

“El reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o Unidad Ejecutora que corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación sustentatoria”.

2.3.24 Gasto girado

Según MEF, (2014), menciona que;

“Es un proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado”.

2.3.25 Gasto pagado

Según MEF, (2014), menciona que: “Es un proceso que consiste en la efectivización del cheque emitido, la carta orden y la transferencia electrónica; se sustenta con el cargo en la correspondiente cuenta bancaria”.

2.3.26 Gasto público

Según MEF, (2014), menciona que: “Es un conjunto de erogaciones que se realizan en el ámbito del Sector Público”.

2.3.27 Genérica de gasto

Según MEF, (2014). Menciona que es:

“El nivel mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los de los gastos en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los bienes, servicios y obras públicas que las entidades públicas contratan, adquieren o realizan para la consecución de sus objetivos institucionales”.

2.3.28 Gestión

El latín *gestio*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

2.3.29 Gestión pública

Cuando hablamos de gestión pública o de administración pública nos referimos a la implementación de las políticas gubernamentales, o sea, a la aplicación de los recursos del Estado con el objetivo de fomentar el desarrollo y el estado de bienestar en su población. (<https://concepto.de/gestion-publica/#ixzz6UQwElyMT>)

2.3.30 Inversión pública

Según MEF, (2014), menciona que:

“Es toda erogación de recursos de origen público destinada a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes”.

2.3.31 Inspección

Inspección procede del latín inspectio y hace referencia a la acción y efecto de inspeccionar (examinar, investigar, revisar). Se trata de una exploración física que se realiza principalmente a través de la vista.

2.3.32 Medidas preventivas

Conjunto de acciones que se toman en una institución para prevenir posibles contingencias en la gestión de alguna actividad.

2.3.33 Modificaciones presupuestarias

Según MEF, (2014), menciona que:

“Constituyen cambios en los créditos presupuestarios, tanto en su cuantía como en el nivel Institucional (créditos suplementarios y transferencias de partidas) y, en su caso, a nivel funcional programático (habilitaciones y anulaciones). Las

modificaciones presupuestarias pueden afectar la estructura funcional-programática a consecuencia de la supresión o incorporación de nuevas metas presupuestarias”.

2.3.34 Objetivos

Que hace juicios de valor atendiendo a los hechos y la lógica y no a los propios sentimientos o sensaciones.

2.3.35 Orden de compra

La orden de compra es un documento que emite el comprador para pedir mercaderías al vendedor; indica cantidad, detalle, precio y condiciones de pago, entre otras cosas. El documento original es para el vendedor e implica que debe preparar el pedido. El duplicado es para el comprador y es una constancia de las mercaderías o servicios encargados.

2.3.36 Orden de servicio

Documento suscrito por el ordenador, mediante el cual se ordena a quien previamente ha presentado cotización u oferta de determinados servicios que requiere la Entidad, la prestación de dichos servicios.

2.3.37 Pago

MEF, (2011), menciona que:

“Es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Con el pago culmina el proceso de ejecución. No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas”.

2.3.38 Proceso de selección

Según OSCE, menciona que:

“Es una fase dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la Entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades; con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios o la ejecución de una obra. Para ello deberá seguirse el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública”.

2.3.39 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Según MEF, (2014), menciona que es:

“El presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo”.

2.3.40 Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Según MEF, (2014) menciona que:

“Es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA”.

2.3.41 Presupuestos del Sector Público

Según MEF (2020), menciona que:

“Está constituidos por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público aprobada por el Congreso de la República; los presupuestos de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales aprobados en el marco de su autonomía constitucional; el presupuesto consolidado de las empresas sujetas al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE); y el presupuesto de la seguridad social de salud (ESSALUD). Asimismo, comprende el presupuesto consolidado de las empresas municipales y los organismos públicos descentralizados de los Gobiernos Regionales y Locales”.

2.3.42 Recursos Públicos

Según MEF (2020), menciona que:

“Son recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento”.

2.3.43 Programación

Programación es la acción de programar que implica ordenar, estructurar o componer una serie de acciones cronológicas para cumplir un objetivo.

2.3.44 Presupuesto

El concepto de presupuesto tiene varios usos, por lo general vinculados al área de las finanzas y la economía. El presupuesto es, en este sentido, la cantidad de dinero que se estima que será necesaria para hacer frente a ciertos gastos.

2.3.45 Plan anual

El Plan Anual es un instrumento de gestión a corto plazo que comunica el desarrollo y control de las acciones que pretenden llevarse a cabo para lograr los objetivos prioritarios durante el año.

2.3.46 Procesos

Un proceso es una secuencia de pasos dispuesta con algún tipo de lógica que se enfoca en lograr algún resultado específico

2.3.47 Política

La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad.

2.3.48 Procedimiento

Procedimiento es un término que hace referencia a la acción que consiste en proceder, que significa actuar de una forma determinada. El concepto, por otra parte, está vinculado a un método o una manera de ejecutar algo.

2.3.49 Proveedores

Los proveedores son aquellas empresas que abastecen a otras con bienes o servicios necesarios para el correcto funcionamiento del negocio.

2.3.50 Reglas

Las reglas son una serie de normativas que se establecen para orientar el correcto desarrollo de una acción o actividad. Son de

obligatorio cumplimiento y pueden estar dirigidas tanto a un individuo concreto como a un organismo o grupo social.

2.3.51 Supervisión

Supervisión es la acción y efecto de supervisar, un verbo que supone ejercer la inspección de un trabajo realizado por otra persona.

2.3.52 Seguimiento

Observación minuciosa de la evolución y desarrollo de un proceso.

2.3.53 Transparencia

Es el deber de todo Gobierno informar, dar cuentas y poner a disposición de sus ciudadanos la información pública. Esta premisa se sustenta en el reconocimiento de que un gobierno democrático funge como guardián de la información que tiene de los ciudadanos.

2.3.54 Verificación

Verificación es la acción de verificar (comprobar o examinar la verdad de algo). La verificación suele ser el proceso que se realiza para revisar si una determinada cosa está cumpliendo con los requisitos y normas previstos.

2.4 Bases epistemológicas

Para Imershein (1977), Las partes del paradigma científico hegemónico -definido como el conjunto de procesos reconocidos y comunes entre los practicantes de la ciencia tradicional- en las que se funda y sostiene toda la

práctica de la investigación se denominan bases epistemológicas o fundamentos epistemológicos.

Los filósofos destacados profundizaron conceptos de la ética y la moral, de los cuales extraer principios y teorías administrativas, pero no se encuentra precedentes epistemológicos sobre el control interno, auditoría y gestión.

2.4.1 Paradigma de control interno

Es el proceso conformado por las diversas disposiciones y métodos creados por la alta dirección, desarrollado por el recurso humano de la organización con el fin de dar seguridad y confiabilidad a la información que es generada en las transacciones económicas, promover la eficiencia y la eficacia de las operaciones del ente económico y asegurar el conocimiento y cumplimiento de la normatividad interna y externa de la Entidad.

2.4.2 Paradigma de gasto

Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Ámbito

La ejecución del presente estudio se realizó en la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, provincia de Huamalíes, región Huánuco, a una altitud de 3,615 msnm y con una distancia de 129.8 km. hacia el capital de la provincia de Huánuco, y un aproximado de 5 horas. Limita por el norte con los distritos de Chavín de Pariarca y Tantamayo, por el sur con la provincia de Dos de Mayo, por el este con el distrito de Monzón y por el oeste con el distrito de Llata.

3.2 Población

Al respecto Hernández Sampieri (2008), indica que: “En los estudios cualitativos, por lo común la población no se delimita a priori. En los cuantitativos casi siempre sí. En los enfoques mixtos ello depende de la situación de investigación”.

Buendía y otro (2002) “Población es un conjunto definido, limitado y accesible del universo que conforma el referente para la elección de la muestra”. Es el grupo al que se intenta generalizar los estudios.

La población de la investigación estuvo conformada por los 22 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

CUADRO N° 01	
TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS GRANDE	
ÁREA	CANT.
Gerencia Municipal	1
Contabilidad y Presupuesto	3
Tesorería	1
Logística	3
Secretaría	1
Demuna	1
Área de Desarrollo Agropecuario	1
SISFOH	1
Almacén	1
Mesa de Partes	2
Registro Civil	3
Infraestructura	2
Limpieza	1
Área Técnica Municipal (ATM)	1
TOTAL	22

Fuente: Municipalidad Distrital de Jacas Grande

Elaboración: Los investigadores

3.3 Muestra

Según Carrasco (2009) Muestras intencionadas: el investigador procede a seleccionar la muestra en forma intencional, eligiendo aquellos elementos que considera convenientes y cree que son los más representativos”.

La muestra fue no intencionada y estuvo conformada por 8 personas que trabajan en las áreas que conocen y manejan la ejecución de gastos.

Para llevar a cabo la presente investigación, se tomó como muestra en forma intencional a los que integran el área de Gerencia Municipal, Contabilidad y Presupuesto, Tesorería y Logística de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, siendo un total de ocho (8), según cuadro siguiente:

CUADRO N° 02	
ÁREAS INVOLUCRADAS EN EJECUCIÓN DE GASTOS	
ÁREA	CANT.
Gerencia Municipal	1
Contabilidad y Presupuesto	3
Tesorería	1
Logística	3
Total	8

Fuente: Municipalidad Distrital de Jacas Grande

Elaboración: Los investigadores

3.4 Nivel, tipo de estudio

3.4.1 Nivel de investigación

El nivel de la presente investigación estuvo ubicado en el nivel descriptivo, porque se describió la influencia entre la variable independiente “control interno” y la variable dependiente “ejecución de gastos”. (Hernández, 2008) nos precisa que el nivel descriptivo “Es aquellas que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Gomero nos dice que: Consiste en medir o evaluar diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

El nivel de estudio descriptivo trata en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia temporal espacial. Son las investigaciones que tratan de recoger información sobre el estado actual del fenómeno. Los estudios descriptivos nos llevan al conocimiento actualizado del fenómeno tal como se presente.

3.4.2 Tipo de investigación

La investigación fue aplicada, de acuerdo a (Gomero G, 1997). Dice “La investigación aplicada tiene por objetivo resolver problemas

prácticos para satisfacer las necesidades de la sociedad. Estudia hechos y fenómenos de posible utilidad práctica. Esta utiliza conocimientos obtenidos en las investigaciones básicas, pero no se limita a utilizar estos conocimientos, sino busca nuevos conocimientos especiales de posibles aplicaciones prácticas. Estudia problemas de interés social”

El presente trabajo de investigación fue de tipo aplicada, que se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

3.5 Diseño de investigación

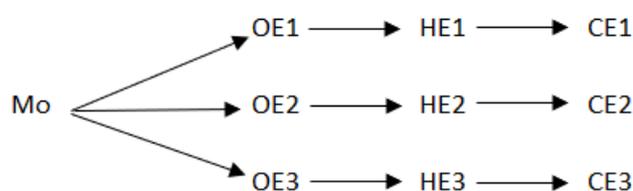
Diseño de investigación

Según Hernández y otros autores señalan que diseño, es el plan o estructura para obtener la información que se requiere en una investigación. El diseño sirve para analizar la certeza de las hipótesis formuladas.

El diseño aplicado en el presente estudio estuvo relacionada a un modelo **descriptivo/correlacional**; porque se describió la variable control interno y ejecución de gastos; por ello se constituyó de esta manera en un diseño **no experimental**.

El esquema de investigación

El esquema del presente trabajo de investigación se manejó con el siguiente esquema:



OG = Objetivo general
 HG= Hipótesis general
 OE= Objetivo específico
 HE= Hipótesis general

3.6 Métodos, técnicas e instrumentos

3.6.1 Métodos

En el presente trabajo de investigación se aplicó los siguientes métodos:

Método analítico

Se empleó el método analítico tomando un diseño no experimental, debido a que se basa en determinar la relación entre el control interno y ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Método deductivo

El método deductivo nos permitió que parte de los datos generales aceptados como válidos y que, por medio de razonamiento lógico, puede deducirse varias suposiciones, lo utilizamos para explicar las características de los presupuestos mediante un análisis sistemático donde presentamos conceptos, principios definiciones, leyes o normas generales para llegar a lo particular que es precisamente el control interno en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Método inductivo

El método inductivo es el que va de lo particular a lo general, es decir, aquel que partiendo de casos particulares permite llegar a conclusiones generales. La ventaja de este método es que impulsa al investigador a ponerse en contacto directo con el área de estudio dentro de la institución y en este caso se analizó la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Método bibliográfico

Permitió recurrir a realizar investigaciones utilizando: libros, revistas, folletos, internet para conocer las teorías de control interno en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

3.6.2 Técnicas

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se acudió al empleo de técnicas de recolección y tratamiento de datos y como instrumento para medir la situación actual, se aplicó el cuestionario diseñado por la escala Likert, donde se pudo determinar la relación entre control interno y ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos:

CUADRO N° 03			
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN			
TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	APLICACIÓN	USO
La encuesta	El cuestionario	Funcionarios y servidumbres públicos de área de Gerencia Municipal, Contabilidad y Presupuesto, Tesorería y Logística.	

Fuente : Textos de investigación

Elaboración: Los investigadores

Técnicas

El desarrollo del presente trabajo de investigación se empleó la técnica de encuesta que se aplicó a la muestra que son los funcionarios públicos, empleados y servidores públicos de las áreas determinadas en la muestra de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

3.6.3 Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos nos permitirán sacar información respecto a las variables del presente trabajo de investigación, con lo cual se sistematizará.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se empleó los siguientes instrumentos:

El cuestionario

Este instrumento se construyó teniendo en cuenta las variables, dimensiones e indicadores en estudio y se aplicó a los funcionarios públicos, empleados y servidores públicos de las áreas determinadas en la muestra de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

3.7 Validación y confiabilidad del instrumento

a) Validación de los instrumentos para la recolección de datos

Para validar los instrumentos, se recurrió a la técnica de “Juicio de Expertos” que fueron validadas por los docentes de la Facultad, siendo los siguientes:

- Mg. Teodomiro Arias Flores
- Mg. Gregorio Caqui Rayo

b) Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Para establecer la confiabilidad de los instrumentos, se empleó el coeficiente de ALFA DE CRONBACH, dentro de la escala de 0 a 1.

La fórmula fue el siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[\frac{1 \sum V_i}{V_t} \right]$$

DONDE:

α = Alfa.

k = Numero de ítems.

V_i = Varianza de cada Ítem.

V_t = Varianza total.

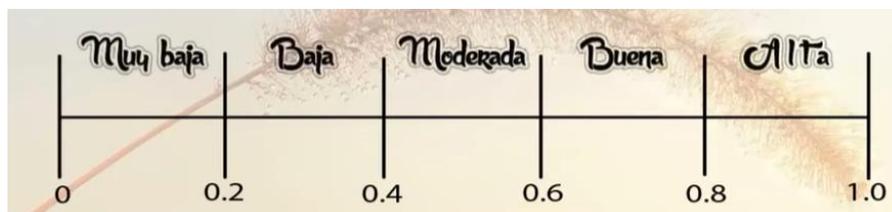
Los resultados fueron como sigue:

$\alpha = 0.8182$

$k = 11$

$V_i = 7.75$

$V_t = 30.25$



Se aplicó el alfa de Cronbach a la prueba de pilotaje de 4 personas (criterio de los investigadores) y el coeficiente resultante es 0.8182, por lo tanto, el instrumento es considerada como “Alta”.

3.8 Procedimiento

Para la ejecución del presente estudio se realizó el siguiente procedimiento:

1. Se estableció el problema, objetivos e hipótesis general y los específicos.
2. Se considero antecedentes de la investigación.
3. Se definió las bases teóricas.
4. Se estableció los términos básicos.
5. Se estableció la población y el tamaño de la muestra.

Luego se procedió de la siguiente manera:

1. Se recopiló la muestra por medio del cuestionario.

2. Se tabuló y se procesó la información mediante la estadística y con Microsoft Excel.
3. Se elaboró las tablas y figuras.
4. Se realizó la contrastación de hipótesis.
5. Se elaboró las conclusiones y recomendaciones.

3.9 Tabulación y análisis de datos

1. Tabulación de datos

Los datos fueron tabulados mediante Microsoft Excel y posteriormente fueron procesados para mostrar los resultados de la investigación.

2. Análisis de datos

Los datos fueron analizados mediante la estadística descriptiva, para lo cual se empleó Microsoft Excel, donde se muestra las tablas y figuras con su respectivo análisis.

3.10 Consideraciones éticas

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se reconoció las investigaciones anteriores, los autores de las definiciones. El desarrollo del presente estudio fue con ética, respetando a los encuestados que previamente fueron informados sobre el objeto de estudio, para lo cual se informó y firmaron el consentimiento informado de manera libre para participar en la encuesta.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En este capítulo se analiza los problemas establecidos, los objetivos determinados, para buscar en dar solución a los problemas identificados materia de la presente investigación. Del mismo modo se presenta el proceso de cálculo que conduce a demostrar la hipótesis planteada de la investigación: El control interno incide positivamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Con la presente investigación se pretende lograr el cumplimiento de objetivo general y específicos que fueron establecidos al inicio de la investigación.

4.1 Análisis descriptivo

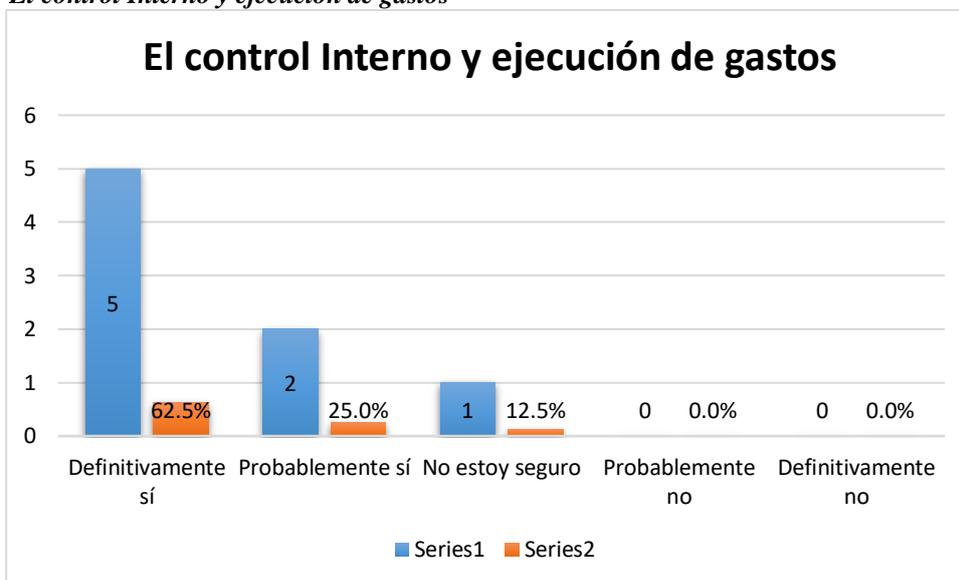
Los resultados logrados por medio de la encuesta fueron tabulados y procesados y se muestran a continuación.

4.1.1 El control interno y la ejecución de gastos

¿Considera usted que el control interno incide para la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

Tabla 1
El control Interno y ejecución de gasto

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	5	62.5%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	1	12.5%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 1*El control Interno y ejecución de gastos***Interpretación:**

En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, la mayoría de los encuestados que es 62.5% manifestaron que el control interno incide en la ejecución de gastos y un 12.5% indicaron no estar seguros, lo cual indica que la mayoría conocen sobre el control interno en una entidad.

4.1.2 Políticas de control y tipo de proceso de selección

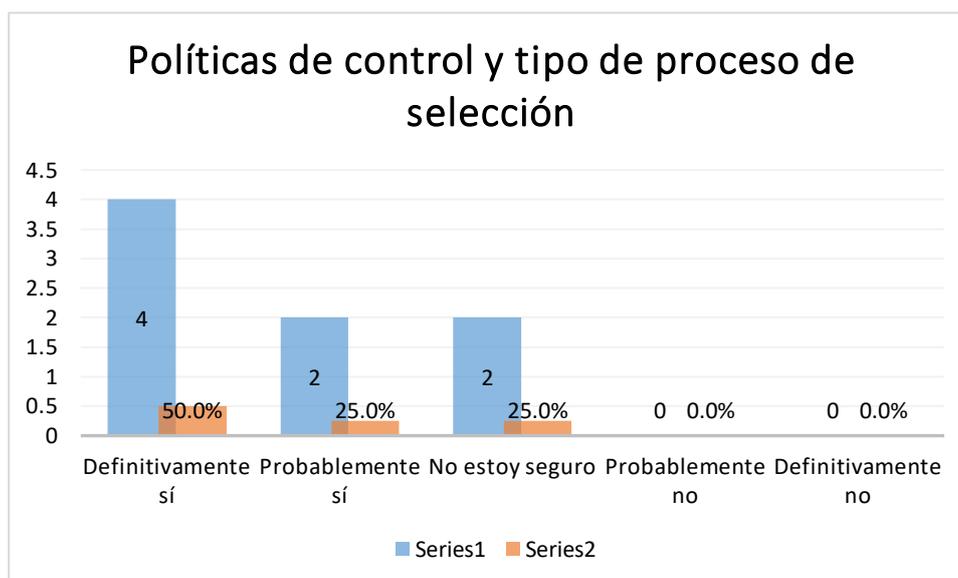
¿Está de acuerdo usted, que las políticas de control interno inciden para el tipo de proceso de selección de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

Tabla 2
Políticas de control y tipo de proceso de selección

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	4	50%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	2	25.0%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 2

Políticas de control y tipo de proceso de selección



Interpretación:

En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 50% manifestaron que las políticas de control interno inciden en el tipo de proceso de selección y un 25.5% indicaron que probablemente sí y no estar seguros, lo

cual indica que la mayoría conocen sobre la incidencia de control interno en una entidad.

4.1.3 Procedimientos de control y asignación presupuestal

¿Para usted, los procedimientos de control interno inciden en la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande

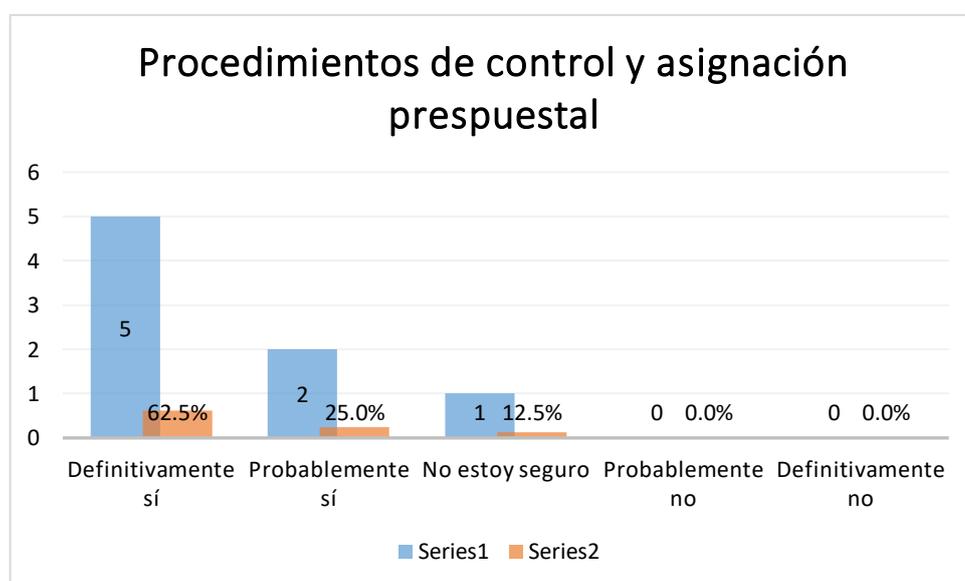
Tabla 3

Fuente de financiamiento y diagnóstico de salud

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	5	62.5%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	1	12.5%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 3

Procedimientos de control y asignación presupuestal



Interpretación:

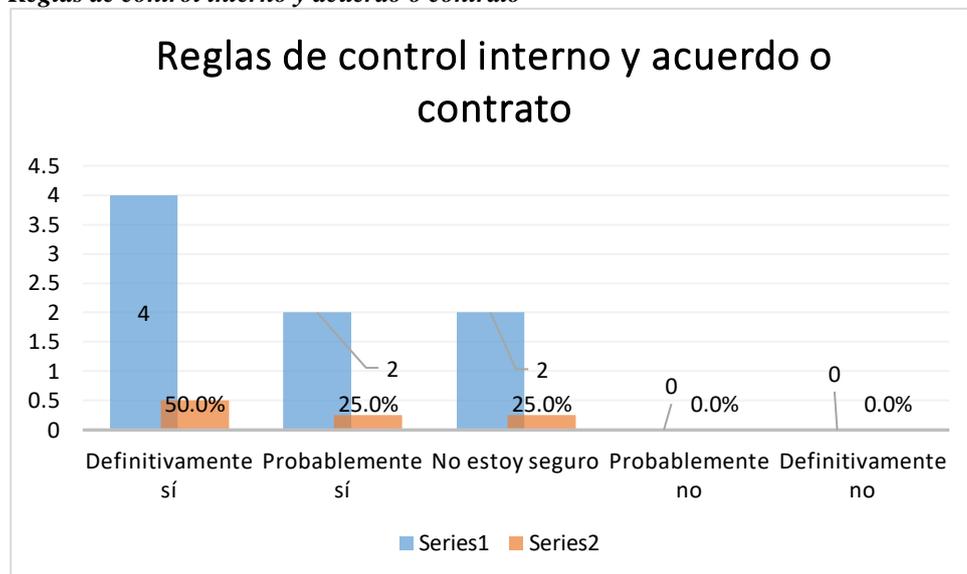
En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas sobre los procedimientos de control interno incide en la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 62.5% manifestaron que inciden definitivamente y un 12.5% indicaron no estar seguros, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la incidencia de control interno en dicha municipalidad.

4.1.4 Reglas de control interno y acuerdo o contrato

¿Considera usted, que las reglas de control interno tienen incidencia en la elaboración de contrato de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

Tabla 4***Reglas de control interno y acuerdo o contrato***

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	4	50.0%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	2	25.0%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 4*Reglas de control interno y acuerdo o contrato***Interpretación:**

En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas sobre la incidencia de las reglas de control interno en la elaboración de contrato por la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 50% manifestaron que inciden definitivamente y un 25% indicaron que probablemente sí y no estar seguros, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la incidencia de control interno en dicha municipalidad.

4.1.5 Reglas de control interno y calendario de compromisos

¿Según usted, las reglas de control interno inciden en el calendario de compromisos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

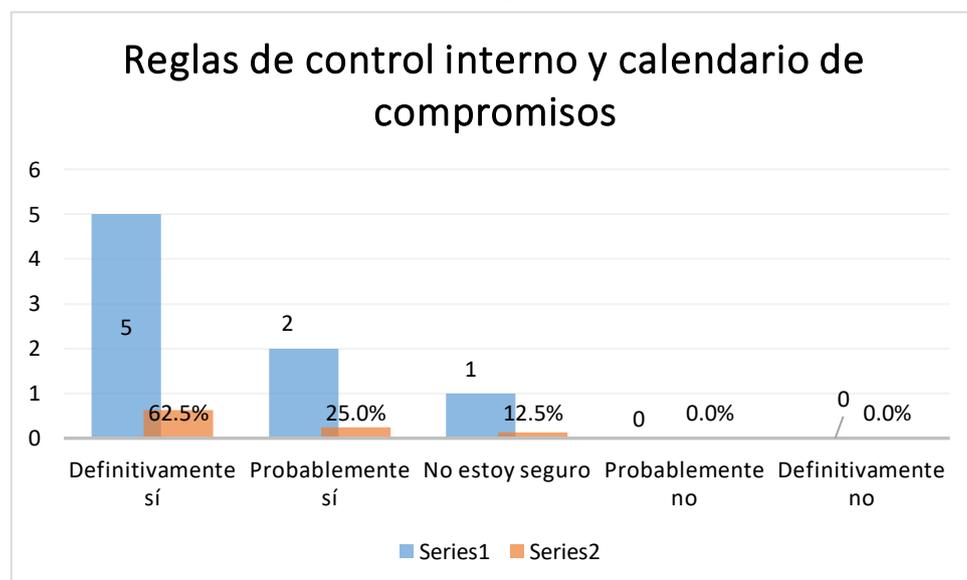
Tabla 5

Reglas de control interno y calendario de compromisos

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	5	62.5%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	1	12.5%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 5

Reglas de control interno y calendario de compromisos



Interpretación:

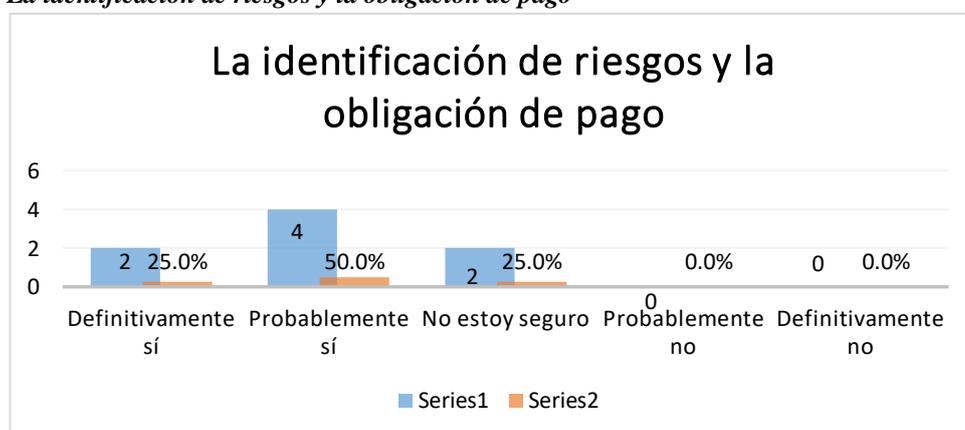
En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas sobre la incidencia de las reglas de control interno en el calendario de compromisos por la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 62.5% manifestaron que inciden definitivamente y un 12.5% indicó no estar seguro; lo cual indica que la mayoría conocen sobre la incidencia de control interno en dicha municipalidad.

4.1.6 La identificación de riesgos y la obligación de pago

¿Según usted, la identificación de riesgos de control interno incide en la obligación de pago de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

Tabla 6***La identificación de riesgos y la obligación de pago***

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	2	25.0%
Probablemente sí	4	50.0%
No estoy seguro	2	25.0%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 6***La identificación de riesgos y la obligación de pago***

Interpretación:

En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas sobre la incidencia de identificación de riesgos de control interno en la obligación de pago por la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 50% manifestaron que probablemente inciden y un 25% indicó no estar seguro; lo cual indica que la mayoría tiene dudas sobre la incidencia de control interno en la obligación de pago.

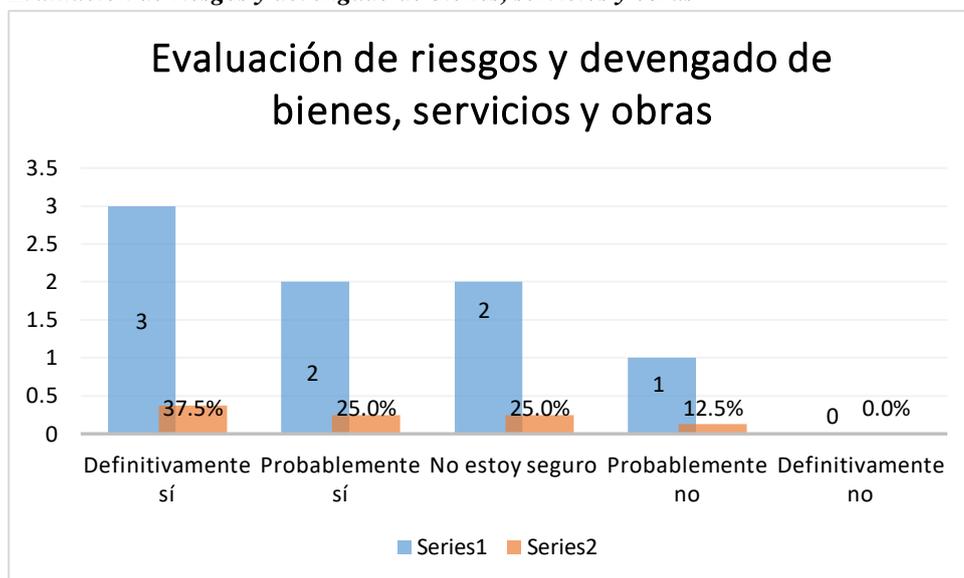
4.1.7 Evaluación de riesgos y devengado de bienes, servicios y obras

¿Usted está de acuerdo, que la evaluación de riesgos de control interno incide en el devengado de bienes, servicios y obras de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

Tabla 7

Evaluación de riesgos y devengado de bienes, servicios y obras

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	3	37.5%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	2	25.0%
Probablemente no	1	12.5%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 7*Evaluación de riesgos y devengado de bienes, servicios y obras***Interpretación:**

En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas sobre la incidencia de evaluación de riesgos de control interno en el devengado de bienes, servicios y obras por la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 37.5% manifestaron que definitivamente sí y 12.5% mencionó que probablemente no; lo cual indica que la mayoría están de acuerdo sobre la incidencia de evaluación de riesgos de control interno en los devengados.

4.1.8 Las medidas preventivas y el periodo de pago

¿Para usted, las medidas preventivas de control interno inciden en el periodo de pago a los proveedores de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

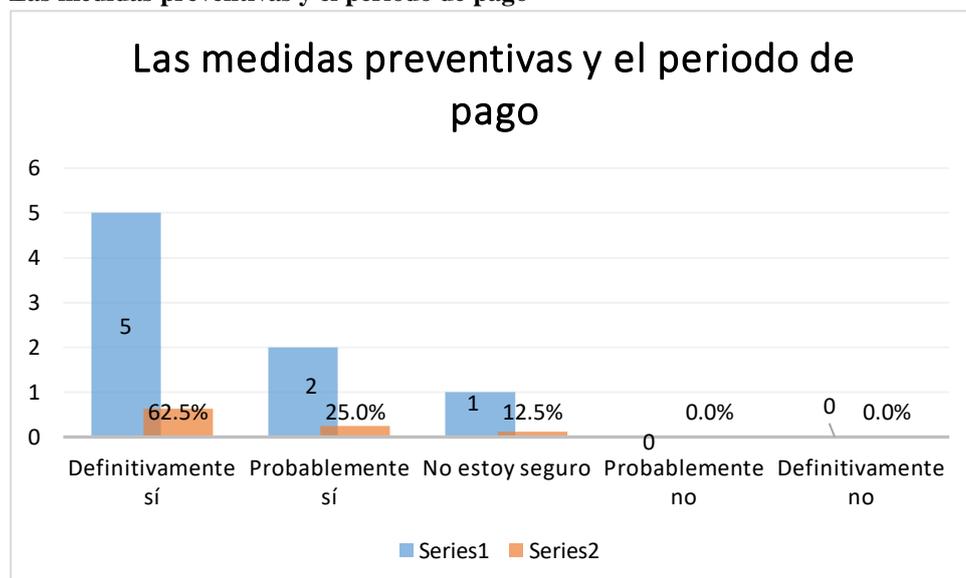
Tabla 8

Las medidas preventivas y el periodo de pago

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	5	62.5%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	1	12.5%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 8

Las medidas preventivas y el periodo de pago



Interpretación:

En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas sobre la incidencia de las medidas preventivas de control interno en el periodo de pago a los proveedores de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 62.5% manifestaron que definitivamente sí y un 12.5% mencionó no estar seguro; lo cual indica que la mayoría están de acuerdo sobre la incidencia de las medidas preventivas de control interno en el periodo de pago.

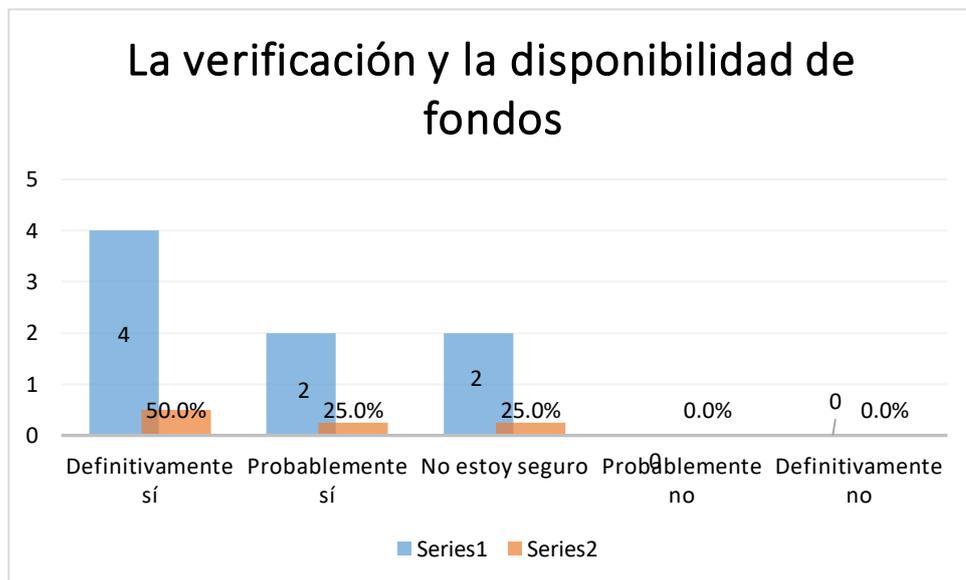
4.1.9 La verificación y la disponibilidad de fondos

¿Usted está de acuerdo, que la verificación de control interno incide para contar con la disponibilidad de fondos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

Tabla 9

La verificación y la disponibilidad de fondos

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	4	50.0%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	2	25.0%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 9**La verificación y la disponibilidad de fondos****Interpretación:**

En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas sobre la incidencia de la verificación de control interno en la disponibilidad de fondos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 50% manifestaron que definitivamente sí y un 25% mencionaron probablemente sí y no estar seguros; lo cual indica que la mayoría están de acuerdo sobre la incidencia de la verificación de control interno en la disponibilidad de fondos.

4.1.10 La inspección y la autorización de giro y pago

¿Considera usted, que la inspección de control interno incide en el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

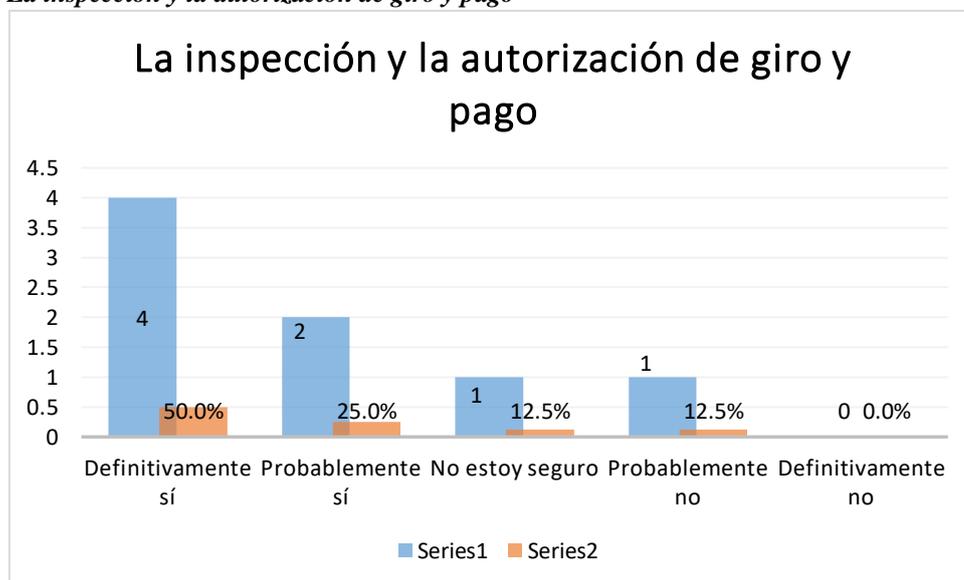
Tabla 10

La inspección y la autorización de giro y pago

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	4	50.0%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	1	12.5%
Probablemente no	1	12.5%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 10

La inspección y la autorización de giro y pago



Interpretación:

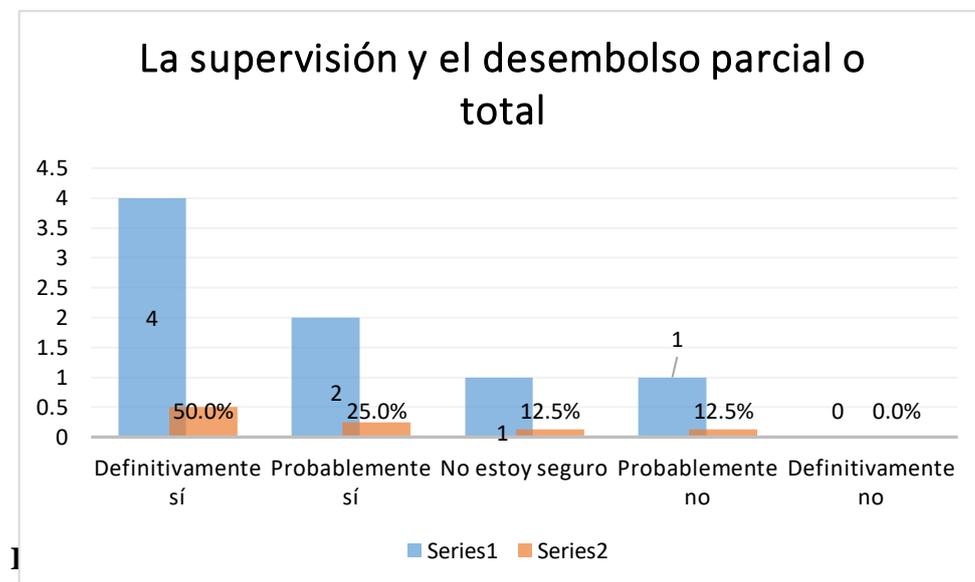
En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas sobre la incidencia de la inspección de control interno en el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 50% manifestaron que definitivamente sí y un 12.5% mencionó que probablemente no; lo cual indica que la mayoría están de acuerdo sobre la incidencia de la inspección de control interno en el desembolso de fondos.

4.1.11 La supervisión y el desembolso parcial o total

¿Según usted, la supervisión incide para el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?

Tabla 11
La supervisión y el desembolso parcial o total

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	4	50.0%
Probablemente sí	2	25.0%
No estoy seguro	1	12.5%
Probablemente no	1	12.5%
Definitivamente no	0	0.0%
Total = (f)	8	100%

Figura 11*La supervisión y el desembolso parcial o total*

En la encuesta efectuada a los trabajadores de áreas involucradas sobre la incidencia de la supervisión de control interno en el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, un 50% manifestaron que definitivamente sí y un 12.5% mencionó que probablemente no; lo cual indica que la mayoría están de acuerdo sobre la incidencia de la supervisión de control interno en el desembolso de fondos.

4.2 Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

4.2.1 Contrastación de la hipótesis general

Hipótesis alterna

Hi: El control interno incide positivamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Hipótesis nula

Ho: El control interno incide negativamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Tabla 12
El control Interno y ejecución de gastos

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HG	01	El control Interno y ejecución de gastos	5	2	1	0	0	8
HE1	02	Políticas de control y tipo de proceso de selección	4	2	2	0	0	8
HE1	03	Procedimientos de control y asignación presupuestal	5	2	1	0	0	8
HE1	04	Reglas de control interno y acuerdo o contrato	4	2	2	0	0	8
HE1	05	Reglas de control interno y calendario de compromisos	5	2	1	0	0	8
HE2	06	La identificación de riesgos y la obligación de pago	2	4	2	0	0	8
HE2	07	Evaluación de riesgos y devengado de bienes, servicios y obras	3	2	2	1	0	8
HE2	08	Las medidas preventivas y el periodo de pago	5	2	1	0	0	8
HE3	09	La verificación y la disponibilidad de fondos	4	2	2	0	0	8
HE3	10	La inspección y la autorización de giro y pago	4	2	1	1	0	8
HE3	11	La supervisión y el desembolso parcial o total	4	2	1	1	0	8
TOTAL			45	24	16	3	0	88

DETALLE	VALORES
X ²	74.84
Número de filas (n)	11
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de Libertad, gl.	40

El valor crítico de la prueba de hipótesis, considerando 40 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 55.76

Como la prueba de X^2 de homogeneidad es $= 74.84 > \alpha X^2C = 55.76$;
entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico obtenido, se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error.

4.2.2 Contratación de la hipótesis específica 1

Hipótesis alterna

Hi1: El componente ambiente de control incide positivamente en la fase de compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Hipótesis nula

Ho1: El componente ambiente de control incide negativamente en la fase de compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Tabla 13
Ambiente de control y fase de compromiso

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE1	02	Políticas de control y tipo de proceso de selección	4	2	2	0	0	8
HE1	03	Procedimientos de control y asignación presupuestal	5	2	1	0	0	8
HE1	04	Reglas de control interno y acuerdo o contrato	4	2	2	0	0	8
HE1	05	Reglas de control interno y calendario de compromisos	5	2	1	0	0	8
TOTAL			18	8	6	0	0	32

DETALLE	VALORES
X ²	34.2500
Número de filas (n)	2
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de Libertad, gl	12

El valor crítico de la prueba de hipótesis, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 21.03

Como la prueba de X² de homogeneidad es = 34.25 > α X²C = 21.03; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X² es mayor al valor crítico obtenido, se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error.

4.2.3 Contratación de la hipótesis específica 2

Hipótesis alterna

Hi2: El componente evaluación de riesgos incide positivamente en la fase del devengado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Hipótesis nula

Ho2: El componente evaluación de riesgos incide negativamente en la fase del devengado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Tabla 14
Evaluación de riesgos y fase de devengado

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE2	06	La identificación de riesgos y la obligación de pago	2	4	2	0	0	8
HE2	07	Evaluación de riesgos y devengado de bienes, servicios y obras	3	2	2	1	0	8
HE2	08	Las medidas preventivas y el periodo de pago	5	2	1	0	0	8
TOTAL			10	8	5	1	0	24

DETALLE	VALORES
X ²	15.5833
Número de filas (n)	3
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de Libertad, gl	8

El valor crítico de la prueba de hipótesis, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 15.51

Como la prueba de X^2 de homogeneidad es $= 15.58 > \alpha X^2C = 15.51$; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico obtenido, se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error.

4.2.4 Contratación de la hipótesis específica 3

Hipótesis alterna

Hi3: El componente actividades de control incide positivamente en la fase de pagado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Hipótesis nula

Ho3: El componente actividades de control incide negativamente en la fase de pagado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Tabla 15
Actividades de control y fase de pagado

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE3	09	La verificación y la disponibilidad de fondos	4	2	2	0	0	8
HE3	10	La inspección y la autorización de giro y pago	4	2	1	1	0	8
HE3	11	La supervisión y el desembolso parcial o total	4	2	1	1	0	8
TOTAL			12	6	4	2	0	24

DETALLE	VALORES
X ²	17.6667
Número de filas (n)	5
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de Libertad, gl.	8

El valor crítico de la prueba de hipótesis, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 15.51

Como la prueba de X² de homogeneidad es $= 17.67 > \alpha X^2_C = 15.51$; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X² es mayor al valor crítico obtenido, se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

1. Con antecedente internacional

Título: “El proceso administrativo de control interno en la gestión municipal, Chile”

Autor: León, Z.

Año: 2011

Universidad: Universidad de Chile

Conclusión: “El control de las distintas actividades administrativas, financieras, contables, legales y la relación de la municipalidad con la comunidad, elemento que desde siempre ha sido necesario resaltar y sobre el cual no se ha hecho mucho”.

Discusión: En los resultados del presente estudio se puede observar que, de los 88 datos extraídos que equivale a 100%, 45 de unidad de análisis que representa 51.14% manifestaron que el control interno incide positivamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, situación que se asemeja con la conclusión del trabajo de investigación referida. Es por ello que se concluye manifestando que los municipios de Chile, pudieron determinar la incidencia de control interno en la ejecución de gastos.

2. Con antecedente nacional

Título: “El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros – 2014”

Autor: Paucar, Y. y Suarez, J.

Año: 2015

Universidad: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote

Conclusión: ““El estudio de investigación realizado ha determinado la existencia de deficiencias en el control interno en el proceso de ejecución de gastos, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para la Municipalidad Distrital de Olleros, en el marco de las normas de control interno para el sector público, el informe coso y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión municipal”.

Discusión: En los resultados del presente estudio se puede observar que, de los 88 datos extraídos que equivale a 100%, 45 de unidad de análisis que representa 51.14% manifestaron que el control interno incide positivamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, situación que se asemeja con la conclusión del trabajo de investigación referida. Es por ello que se concluye manifestando que la Municipalidad

Distrital de Olleros - Perú, pudieron determinar la incidencia de control interno en la ejecución de gastos.

3. Con la hipótesis

Hipótesis general

El control interno incide positivamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Discusión: De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 12: El control interno y la ejecución de gastos, se puede observar que al realizar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 40 grados de libertad y a la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 55.76 y X^2 es 74.84, dicho resultado nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se asevera que el control interno incide positivamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Hipótesis específica N° 01

El componente ambiente de control incide positivamente en la fase de compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Discusión: De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 13: Ambiente de control y la fase de compromiso, se puede observar que al realizar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 12 grados de libertad y a la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 21.03 y X^2 es 34.25, dicho resultado nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se asevera que el ambiente de control incide positivamente en la fase de compromiso de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Hipótesis específica N° 02

El componente evaluación de riesgos incide positivamente en la fase del devengado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Discusión: De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 14: Evaluación de riesgos y fase de devengado, se puede observar que al realizar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 8 grados de libertad y a la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 15.51 y X^2 es 15.58, dicho resultado nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se asevera que la evaluación de riesgos incide positivamente en la fase de devengado de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Hipótesis específica N° 03

El componente actividades de control incide positivamente en la fase de pagado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

Discusión: De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 15: Actividades de control y fase de pagado, se puede observar que al realizar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 8 grados de libertad y a la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 15.51 y X^2 es 117.67, dicho resultado nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se aseverar que las actividades de control inciden positivamente en la fase de pagado de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

CONCLUSIONES

1. En el presente estudio se corrobora la incidencia positiva de control interno en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, en donde se evidencia la determinación de la prueba de hipótesis general y se acepta la hipótesis alterna con el resultado de $X^2 = 74.84$ y la $X^2C = 55.76$.
2. En el presente estudio, se corrobora la incidencia positiva del componente ambiente de control en la fase de compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, en donde se evidencia la determinación de la prueba de hipótesis general y se acepta la hipótesis alterna, con el resultado de $X^2 = 34.25$ y la $X^2C = 21.03$.
3. En el presente estudio, se corrobora la incidencia positiva del componente evaluación de riesgos de control en la fase del devengado de la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, en donde se evidencia la determinación de la prueba de hipótesis general y se acepta la hipótesis alterna, con el resultado de $X^2 = 15.58$ y la $X^2C = 15.51$.
4. En el presente estudio, se corrobora la incidencia positiva del componente actividades de control en la fase de pagado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, en donde se evidencia la determinación de la prueba de hipótesis general y se acepta la hipótesis alterna, con el resultado de $X^2 = 17.67$ y la $X^2C = 15.51$.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. La Gerencia Municipal con juntamente con la Alcaldía deben implementar el sistema de control interno, creando el Órgano de Control Institucional, para que el control sea más eficiente en las diversas áreas de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.
2. La Gerencia Municipal debe fomentar la capacitación de los funcionarios y servidores públicos en temas de normas, procesos y estructura que son base para el funcionamiento del sistema de control interno, para lograr un ambiente de control adecuado, para que en la fase de compromiso se ejecute de acuerdo a las normas de sistema de control interno.
3. La Gerencia Municipal debe promover la capacitación específica a los funcionarios y servidores públicos de las áreas involucradas en la ejecución de gastos, con incidencia en la fase de devengados, con la finalidad reducir los riesgos de control.
4. La Gerencia Municipal debe realizar capacitación periódica para los funcionarios y servidores públicos en temas de acciones, actividades, planes, políticas, normas, procedimientos, etc, con la finalidad de prevenir los posibles riesgos que pudieran afectar a la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amador, M. (1998). *Redes telemáticas y educación. Master en Multimedia y Educación (documento policopiado)*
- Álvarez, I. (2007). *Auditoria Gubernamental Integral. Lima: Pacífico Editores. P. 148 y 213.*
- Alvarado J. (2012). *Administración Gubernamental. 9° ed. Lima –Perú: Impreso Marketing Consultores S.A. p. 355.*
- Apaza, D. (2017). *Evaluación de control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Asillo, periodos 2015 – 2016. Puno, Perú.*
- Campos, E. (2006) *Los procedimientos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución pública del estado. Lima - Perú*
- Carrasco, S. (2005) *Metodología de la investigación científica. Lima – Perú: Editorial San Marcos*
- CEPAL (1994). *Informes anuales. Panorama social de América Latina.*
- Claros, R. (2012). *El control interno como herramienta de gestión y evaluación. Lima-Perú: Pacífico Editores SAC.*
- Committee of Sponsoring Organizations (COSO) (1997). *Sistema de control interno Madrid: Editorial Diez de Santos.*
- Contraloría General de la República (2017). *Sistema de control interno. Lima: Contraloría General de la República.*
- Choquehuanca, D. (2016). *Incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la municipalidad. Asillo, Perú.*
- Choquemamani, R. (2018). *El control interno y su relación en la ejecución del gasto público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – 2018, Perú*
- Arias, D. (2014). *Control Interno en la Ejecución Presupuestal del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Llacanora Años 2012 -2013. Cajamarca.*

- Hernández, Sampieri & Baptista (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations de Treadway Commisions), 1992.
- Ley N° 27785, *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*.
- Ley N° 27972, *Ley Orgánica de Municipalidades*
- Ley N° 28411, *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*
- Ley N° 28693, *Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad*
- Ley N° 28716, *Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 18 de abril de 2006*.
- Marín, R. (2015). *Gestión del sistema de control interno en la toma de decisiones de las municipalidades distritales de la provincia de Puno, 2015. Tesis de Maestría. Juliaca: Universidad Juliaca*.
- Paucar, J. (2015). *El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros - 2014. Huaraz, Perú*.

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS GRANDE - PERIODO 2021

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis General	<u>Variable Independiente</u> • Control interno <u>Variable Dependiente</u> • Ejecución de gastos		TIPO DE INVESTIGACIÓN • Aplicada DISEÑO DE INVESTIGACIÓN • No experimental • Descriptivo / correlacional POBLACIÓN • Municipalidad Distrital de Jacas Grande MUESTRA • Intencionada
¿Cómo incide la aplicación del control interno en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	Determinar la incidencia del control interno en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.	Hi: El control interno incide positivamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.			
Problemas Específicos:	Objetivos específicos	Hipótesis Específicas	Dimensiones:		
PE₁. ¿De qué manera el componente ambiente de control incide en la fase del compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	OE₁. Determinar de qué manera el componente ambiente de control incide en la fase de compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.	Hi₁: El componente ambiente de control incide positivamente en la fase de compromiso de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.	1. Ambiente de control 2. Fase de compromiso	1. Políticas 2. Procedimientos 3. Reglas 4. Tipo de proceso de selección 5. Asignación presupuestal 6. Acuerdo o contrato 7. Calendario de compromisos	
PE₂. ¿En qué medida el componente evaluación de riesgos incide en la fase del devengado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	OE₂. Conocer cómo el componente evaluación de riesgos incide en la fase del devengado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.	Hi₂: El componente evaluación de riesgos incide positivamente en la fase del devengado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.	3. Evaluación de riesgos 4. Fase de devengado	8. Identificación 9. Evaluación 10. Medidas preventivas 11. Obligación de pago 12. Bienes, servicios y obras 13. Periodo de pago	
PE₃. ¿Cómo es que el componente actividades de control incide en la fase de pagado de la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	OE₃. Establecer de qué manera el componente actividades de control incide en la fase de pagado de la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.	Hi₃: El componente actividades de control incide positivamente en la fase de pagado de la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.	5. Actividades de control 6. Fase de pagado	14. Verificación 15. Inspección 16. Supervisión 17. Disponibilidad de fondos 18. Autorización de giro y pago 19. Desembolso parcial o total	

ANEXO 02: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor (ra) (ta), agradecemos por su tiempo en brindar la información, previo a ello, el presente documento servirá como prueba de la información proporcionada sobre el objetivo de la investigación y su libre participación, además no se divulgará su nombre.

1. **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande. 2021.
2. **OBJETIVO:** Determinar la incidencia del control interno en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande.

3. **INVESTIGADORES:**

Johann Nicolás ROJAS ORTEGA

Stephany Diana SANTAMARÍA CRUZ

Florcita Velarmina LAURENCIO DURAN

4. **CONSENTIMIENTO / PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA**

Mi persona está de acuerdo y acepta de participar en la presente investigación, previamente he sido informado y tuve la oportunidad de preguntar las dudas sobre el estudio y me fue aclarado satisfactoriamente. Doy mi consentimiento voluntariamente para participar en la investigación y puedo retirarte en cualquier momento sin que me afecte.

5. **PARTICIPANTE O RESPONSABLE LEGAL**

Nombre y apellidos: Litman Trinidad Miraval

Fecha: 21 de diciembre del 2021

Firma :



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS GRANDE
 TACASILLÉS - HUACUYO
 Litman B. Trinidad Miraval
 DNI: 71917162
 Sub Gerente ADEA

ANEXO 03: INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO SOBRE CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS

Agradecemos previamente por su valioso tiempo, para luego mencionar que estamos realizando la investigación titulada: *“El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande, 2021”*, por ello recurrimos a su persona para que pueda responder las preguntas que se mencionan en seguida.

Instrucciones:

Por favor sírvase marcar la respuesta que cree conveniente por cada pregunta, de acuerdo al siguiente cuadro:

RESPUESTAS	VALORACIÓN
Definitivamente sí	5
Probablemente sí	4
No estoy Seguro	3
Probablemente no	2
Definitivamente no	1

VARIABLES / DIMENSIONES	PREGUNTAS	VALORACIÓN				
		5	4	3	2	1
El control Interno y ejecución de gastos	1. ¿Considera usted que el control interno incide para la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					
Ambiente de control y fase de compromiso	2. ¿Está de acuerdo usted, que las políticas de control interno inciden para el tipo de proceso de selección de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					
	3. ¿Para usted, los procedimientos de control interno inciden en la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					
	4. ¿Considera usted, que las reglas de control interno tienen incidencia en la elaboración de contrato de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					
	5. ¿Según usted, las reglas de control interno inciden en el calendario de compromisos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					
Evaluación de riesgos y fase de devengado	6. ¿Según usted, la identificación de riesgos de control interno incide en la obligación de pago de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					
	7. ¿Usted está de acuerdo, que la evaluación de riesgos de control interno incide en el devengado de bienes, servicios y obras de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					
	8. ¿Para usted, las medidas preventivas de control interno inciden en el periodo de pago a los proveedores de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					

Actividades de control y fase de pagado	9. ¿Usted está de acuerdo, que la verificación de control interno incide para contar con la disponibilidad de fondos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					
	10. ¿Considera usted, que la inspección de control interno incide en el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					
	11. ¿Según usted, la supervisión incide para el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?					

Gracias por su participación y tiempo



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
Facultad de Ciencia Contables y Financiera
Unidad de Investigación



069

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EN SIMILITUD

Referencia: PROVEÍDO DIGITAL N° 0231-2023-UNHEVAL-FCCyF-D

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hace constar que:

Los Bach. **ROJAS ORTEGA, Johann Nicolás; SANTAMARÍA CRUZ, Stephany Diana y LAURENCIO DURAN, Florcita Velarmina;** autores del trabajo de tesis, titulado: “**EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS GRANDE, 2021**”, inscrito en nuestros registros.

Ha obtenido, un reporte de similitud general del **22%** con el software Turnitin, porcentaje de similitud permitido (Tercera Disposición Complementaria de la Resolución del Consejo Universitario N.º 3412-2022-UNHEVAL), para tesis de pregrado. En consecuencia, es **CONFORME**.

Adjuntamos copia del reporte de similitud.

Se extiende la presente, a solicitud de los interesados, para los fines correspondientes; en Huánuco, a los veintisiete días del mes de abril de 2023.



Dr. Julio V. Pardavé Brancacho
Director de la Unidad de
Investigación

NOMBRE DEL TRABAJO

EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA
EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA M
UNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS

AUTOR

ROJAS ORTEGA, JOHANN NICOLÁS; ST
EPHANY DIANA; LAURENCIO DURAN, FL
ORCITA V.

RECUENTO DE PALABRAS

17871 Words

RECUENTO DE CARACTERES

93593 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

98 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.0MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 27, 2023 8:07 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 27, 2023 8:09 PM GMT-5**● 22% de similitud general**

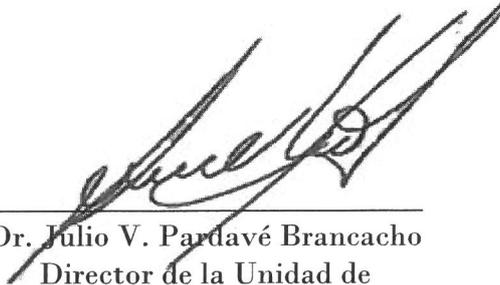
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 21% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

Huánuco, 27 de abril del 2023



Dr. Julio V. Pardavé Brancacho
Director de la Unidad de
Investigación

NOTA BIOGRÁFICA

APELLIDOS : ROJAS ORTEGA

NOMBRE : JOHANN NICOLAS

LUGAR DE NACIMIENTO : AMARILIS-HUANUCO-HUANUCO

FECHA DE NACIMIENTO : 30/03/1994

DNI N° : 73010834

CELULAR : 984292610

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **NIVEL SECUNDARIA:**
 - ❖ COLEGIO NACIONAL “GARU CHORAS”
- **NIVEL UNIVERSITARIO:**
 - ❖ UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN” – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – HUÁNUCO

FORMACIÓN PROFESIONAL:

- ❖ BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN” DE HUÁNUCO

EXPERIENCIA LABORAL:

- ❖ RED DE SALUD YAROWILCA
Desde 01/06/2022 hasta la actualidad, Asistente administrativo.
- ❖ DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
Desde 01/02/2021 hasta 30/05/2022, Apoyo administrativo
- ❖ JJH CONTRATISTAS ASOCIADOS S.C.R.L.
Desde 18/01/2020 hasta 18/01/2021, asistente administrativo

NOTA BIOGRÁFICA

APELLIDOS : SANTAMARIA CRUZ

NOMBRES : STEPHANY DIANA

LUGAR DE NACIMIENTO : HUÁNUCO

FECHA DE NACIMIENTO : 29/01/1996

DNI N° : 72965342

CELULAR : 918362892

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **NIVEL SUPERIOR:**

- ❖ UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – HUÁNUCO.

- **NIVEL SECUNDARIA:**

- ❖ I.E.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES – HUÁNUCO.

FORMACIÓN PROFESIONAL:

- ❖ BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” – HUÁNUCO.

EXPERIENCIA LABORAL:

- ❖ SECRETARIA EN LA EMPRESA RCTEC E.I.R.L DESDE EL 08 MARZO 2023 HASTA LA ACTUALIDAD – COLEGIO THALES – HUÁNUCO.

- ❖ ASISTENTE CONTABLE EN LA EMPRESA GRUPO TEMPLO S.A.C. DESDE 02 DE AGOSTO 2021 HASTA 31 DE ENERO - 2023 (1 AÑO Y MEDIO).

- ❖ PRACTICANTE CONTABLE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA DESDE 22 DE AGOSTO AL 24 DE DICIEMBRE - 2019 (4 MESES).

NOTA BIOGRÁFICA

APELLIDOS : LAURENCIO DURAN
NOMBRES : FLORCITA VELARMINA
LUGAR DE NACIMIENTO : PANA O
FECHA DE NACIMIENTO : 18/06/1996
DNI N° : 74168938
CELULAR : 974764933

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **NIVEL SUPERIOR:**
 - ❖ UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – HUÁNUCO.
- **NIVEL SECUNDARIA:**
 - ❖ C.P.I. DIEGO THOMPSON CHAGLLA PACHITEA HUANUCO

FORMACIÓN PROFESIONAL:

- ❖ BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” – HUÁNUCO.

EXPERIENCIA LABORAL:

- ❖ ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA EMPRESA “GRUPO DISART S.R.L.” DURANTE PERIODO 10 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE - 2022
- ❖ ASISTENTE CONTABLE EN LA EMPRESA “CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA GEO ESTRUCTURAS S.A.C.” DURANTE PERIODO 08 DE MARZO AL 18 DE DICIEMBRE -2021
- ❖ PRACTICANTE CONTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA DESDE 15 DE ABRIL AL 15 DE AGOSTO - 2019 (4 MESES).

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
----------	-------------------------------------	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Carrera Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Grado que otorga	
Título que otorga	CONTADOR PÚBLICO

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	ROJAS ORTEGA, JOHANN NICOLAS								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	984292610	
Nro. de Documento:	73010834				Correo Electrónico:				Jn30_1994@hotmail.com

Apellidos y Nombres:	SANTAMARIA CRUZ, STEPHANY DIANA								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	918362892	
Nro. de Documento:	72965342				Correo Electrónico:				stephanydsantamaria@gmail.com

Apellidos y Nombres:	LAURENCIO DURAN, FLORCITA VELARMINA								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	974764933	
Nro. de Documento:	74168938				Correo Electrónico:				florcitalaurencioduran82@gmail.com

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)								SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Apellidos y Nombres:	TRUJILLO MARTINEZ, HERMILIO ASIS						ORCID ID:	0000-0001-8687-5403			
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	22468996			

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	MIRAVAL TARAZONA, CAYTO DIDI
Secretario:	TARAZONA CERVANTES, LUIS
Vocal:	HUAYNATE DELGADO, ELIAS TITO
Vocal:	
Vocal:	
Accesario	TARAZONA TUCTO, YONSON

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

<p>a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)</p> <p>EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCION DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS GRANDE, 2021</p>
<p>b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)</p> <p>TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO</p>
<p>c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.</p>
<p>d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.</p>
<p>e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.</p>
<p>f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.</p>
<p>g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.</p>
<p>h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.</p>

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)		2023	
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)
Tesis Formato Patente de Invención	<input type="checkbox"/>		
Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos	<input type="checkbox"/>		
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	CONTROL	RIESGO	EJECUCIÓN Y GASTOS
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI	NO	X
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

 Firma:		 Huella Digital
Apellidos y Nombres: ROJAS ORTEGA, JOHANN NICOLAS DNI: 73010834		
 Firma:		 Huella Digital
Apellidos y Nombres: SANTAMARIA CRUZ, STEPHANY DIANA DNI: 72965342		
 Firma:		 Huella Digital
Apellidos y Nombres: LAURENCIO DURAN, FLORCITA VELARMINA DNI: 74168938		
Fecha: HUANUCO 19 DE JULIO 2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.

|
**ANEXO N° 04: FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O
 JUICIOS DE EXPERTOS**

TÍTULO: El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande - periodo 2021.

Nombre del experto: **Mg. Teodomiro Arias Flores**

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"



VALIDACIÓN: Relevancia = A; Coherencia = B; Suficiencia = C y Claridad = D

DIMENSIÓN	PREGUNTAS	A	B	C	D
El control Interno y ejecución de gastos	1. ¿Considera usted que el control interno incide para la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	3	4	4
Ambiente de control y fase de compromiso	2. ¿Está de acuerdo usted, que las políticas de control interno inciden para el tipo de proceso de selección de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	3
	3. ¿Para usted, los procedimientos de control interno inciden en la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	3
	4. ¿Considera usted, que las reglas de control interno tienen incidencia en la elaboración de contrato de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	3	4	4	4
	5. ¿Según usted, las reglas de control interno inciden en el calendario de compromisos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	3	4	4
Evaluación de riesgos y fase de devengado	6. ¿Según usted, la identificación de riesgos de control interno incide en la obligación de pago de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
	7. ¿Usted está de acuerdo, que la evaluación de riesgos de control interno incide en el devengado de bienes, servicios y obras de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	3	4
	8. ¿Para usted, las medidas preventivas de control interno inciden en el periodo de pago a los proveedores de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	3	4
Actividades de control y fase de pagado	9. ¿Usted está de acuerdo, que la verificación de control interno incide para contar con la disponibilidad de fondos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
	10. ¿Considera usted, que la inspección de control interno incide en el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
	11. ¿Según usted, la supervisión incide para el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	3	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: Favorable El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Mg. Teodomiro Arias Flores
Firma y Sello del juez

ANEXO N° 04: FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIOS DE EXPERTOS

TÍTULO: El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande - periodo 2021.

Nombre del experto: **Mg. Pasión Gregorio Caqui Rayo** Especialidad: Maestría en Gestión de Proyectos

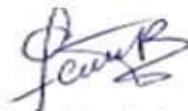
"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

VALIDACIÓN: Relevancia = A; Coherencia = B; Suficiencia = C y Claridad = D

DIMENSIÓN	PREGUNTAS	A	B	C	D
El control Interno y ejecución de gastos	1. ¿Considera usted que el control interno incide para la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
Ambiente de control y fase de compromiso	2. ¿Está de acuerdo usted, que las políticas de control interno inciden para el tipo de proceso de selección de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
	3. ¿Para usted, los procedimientos de control interno inciden en la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
	4. ¿Considera usted, que las reglas de control interno tienen incidencia en la elaboración de contrato de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	3	4	4
	5. ¿Según usted, las reglas de control interno inciden en el calendario de compromisos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
Evaluación de riesgos y fase de devengado	6. ¿Según usted, la identificación de riesgos de control interno incide en la obligación de pago de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
	7. ¿Usted está de acuerdo, que la evaluación de riesgos de control interno incide en el devengado de bienes, servicios y obras de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	3	4	4
	8. ¿Para usted, las medidas preventivas de control interno inciden en el periodo de pago a los proveedores de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
Actividades de control y fase de pagado	9. ¿Usted está de acuerdo, que la verificación de control interno incide para contar con la disponibilidad de fondos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4
	10. ¿Considera usted, que la inspección de control interno incide en el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	3	4
	11. ¿Según usted, la supervisión incide para el desembolso parcial o total de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: Favorable El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()



Mg. Pasión Gregorio Caqui Rayo
Firma y Sello del juez